

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”**

KARLA MARÍA ALDANA ESTRADA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA GOMERA - VOLUMEN 5

2-73-20-CPA-2012

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”**

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

KARLA MARÍA ALDANA ESTRADA

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2013, según Acta No. 16-2013 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.23 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de La Gomera, departamento de Escuintla.

Presentó

KARLA MARÍA ALDANA ESTRADA

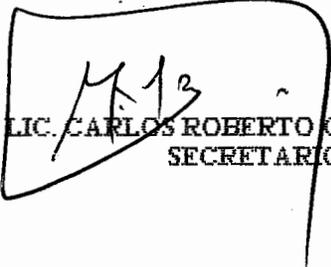
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de noviembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

No.	ÍNDICE GENERAL	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	Política	5
1.2.2	Administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hídricos	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Tipos de suelo	10
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	11
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	16
1.4.4.1	Población económicamente activa por actividad económica	17
1.4.5	Migración	17
1.4.5.1	Inmigración	18
1.4.5.2	Emigración	18
1.4.6	Vivienda	19
1.4.7	Ocupación y salarios	19

1.4.8	Niveles ingreso	20
1.4.9	Pobreza	21
1.4.10	Desnutrición	22
1.4.11	Empleo	23
1.4.12	Desempleo	24
1.4.13	Sub-empleo	24
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	25
1.5.1	Educación	25
1.5.1.1	Cobertura	26
1.5.2	Salud	27
1.5.3	Agua	29
1.5.4	Energía eléctrica	31
1.5.4.1	Alumbrado público	31
1.5.4.2	Energía domiciliar	31
1.5.5	Drenajes y alcantarillados	32
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	33
1.5.7	Sistema de recolección de basura	34
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	35
1.5.9	Letrinización	35
1.5.10	Cementerio	36
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	36
1.6.1	Unidades de mini-riego	36
1.6.2	Mercados	37
1.6.3	Vías de acceso	37
1.6.4	Puentes	38
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	38
1.6.6	Telecomunicaciones	39
1.6.7	Transporte	39
1.6.8	Rastros	39
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.7.1	Organizaciones sociales	40
1.7.2	Organizaciones productivas	41
1.8	ENTIDADES DE APOYO	42
1.8.1	Instituciones estatales	42

1.8.1.1	Centro de salud	42
1.8.1.2	Registro Nacional de Personas (RENAP)	43
1.8.1.3	Policía Nacional Civil	43
1.8.1.4	Bomberos Voluntarios	43
1.8.1.5	Juzgado de paz	43
1.8.1.6	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–	44
1.8.1.6	Campamento Naval de Sipacate	44
1.8.2	Instituciones municipales	44
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales (ONG's)	44
1.8.4	Privadas	45
1.8.5	Instituciones internacionales	45
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	45
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	47
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	47
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	47
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	47
1.11.1	Administrativo	47
1.11.2	Financiero	48
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.12.1	Flujo comercial	52
1.12.1.1	Importaciones	52
1.12.1.2	Exportaciones	52
1.12.2	Flujo financiero	53
1.12.2.1	Remesas familiares	53

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	54
2.1.1	Tenencia de la tierra	54
2.1.2	Uso Actual y pontencial de la tierra	56
2.1.3	Concentración de la tierra	58
2.1.4	Coeficiente de Ginni	60

2.1.5	Curva de Lorenz	61
2.2	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	62
2.2.1	Agrícola	63
2.2.2	Pecuaria	64
2.2.3	Artesanal	65
2.2.4	Agroindustrial	67
2.2.5	Industrial	67
2.2.6	Comercios y servicios	68

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	70
3.1.1	Tamaño de la empresa	71
3.1.1.1	Pequeños artesanos	71
3.1.1.2	Medianos artesanos	72
3.1.1.3	Grandes artesanos	72
3.2	PRODUCCIÓN DE PAN	72
3.2.1	Tamaño de la empresa	74
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	74
3.2.3	Volumen y valor de la producción	75
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	76
3.2.5	Costo directo de producción	82

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	88
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	92

4.2.1	Indicadores artesanales	92
4.2.2	Indicadores financieros	99
4.2.2.1	Relación ganancia neta sobre ventas netas	99
4.2.2.2	Relación ganancia neta sobre costos y gastos	101
CONCLUSIONES		104
RECOMENDACIONES		106
BIBLIOGRAFÍA		108
ANEXOS		

No.	ÍNDICE DE CUADROS	Página
1.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla Población Total por Centro de Poblado, Numero de Hogares y tasa de crecimiento, Años 1994, 2002 y 2012.	13
2.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, Años 1994, 2002 y 2012.	14
3.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Población Económicamente Activa –PEA-, Por Genero y Área Geográfica, Años 1994, 2002 y 2012.	16
4.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Población Económicamente Activa –PEA-, Por Género y Área Geográfica, Años 2002 y 2012.	17
5.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Ingreso Mensual por Hogar, Año 2012.	20
6.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Cobertura por nivel Educativo, Años 1995, 2002 y 2011.	26
7.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Cobertura de Agua Entubada, Años 1994, 2002 y 2012.	30
8.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Cobertura del Servicio de Drenaje, Años 1994, 2002 y 2012.	32
9.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Cobertura del Servicio de Recolección de Basura, Años 2002 y 2012.	34
10.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Energía Eléctrica no Domiciliar, Año 2012.	38
11.	Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla, Presupuesto de Ingresos Aprobado por Rubro, Años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	48
12.	Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla, Presupuesto de Ingresos Ejecutado por Rubro, Años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	49

13.	Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla, Presupuesto de Egresos Aprobado, Años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	50
14.	Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla, Ejecución de Egresos, Años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	51
15.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Tenencia de la Tierra, Años 1979, 2003 y 2012.	55
16.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Uso de la Tierra, Años 1979, 2003 y 2012.	57
17.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas, Años 1979, 2003 y 2012.	59
18.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Resumen de Actividades Productivas, Año 2012.	62
19.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Actividades Agrícolas Según Tamaño de Finca y Producto, Año 2012.	63
20.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Actividades Pecuarias Según Tamaño de Finca y Producto, Año 2012.	65
21.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Actividades Artesanales Por Tamaño de Unidad Productiva, Año 2012.	66
22.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Actividad Agroindustrial, Año 2012.	67
23.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Actividad Industrial, Año 2012.	68
24.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Comercio y Servicios por Área Urbana y Rural, Año 2012.	68
25.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Principales Actividades Artesanales, Año 2012.	71

26.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Volumen y Valor de la Producción , Año 2012.	75
27.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción un Quintal de Harina Suave, Panes Dulces con Queso , Pequeña Empresa Panadería, Año 2012.	77
28.	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción un Quintal de Harina Suave, Pan Pirujo , Pequeña Empresa Panadería, Año 2012.	78
29.	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción un Quintal de Harina Suave, Panes Dulces con Queso , Mediana Empresa Panadería, Año 2012.	79
30.	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción un Quintal de Harina, Pan Pirujo , Mediana Empresa Panadería, Año 2012.	81
31.	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Costo Directo de Producción de Pan dulce con queso , Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, Pequeña Empresa Panadería.	83
32.	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Costo Directo de Producción de Pan pirujo , Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, Pequeña Empresa Panadería.	84
33.	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Costo Directo de Producción de Pan dulce con queso , Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, Mediana Empresa Panadería.	85
34.	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Costo Directo de Producción de Pan pirujo , Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, Mediana Panadería.	86
35.	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Estado de Resultados de las Actividades Artesanales , periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, Pequeña Empresa Panadería.	89

36. **Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, Estado de Resultados de las Actividades Artesanales, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, Mediana Empresa Panadería.**

No.	ÍNDICE DE GRÁFICAS	Página
1.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla Concentración de la Tierra, Años 1979, 2003 y 2012.	61
2.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Producción Artesanal Flujograma del proceso productivo del Pan, Año 2012	73

No.	ÍNDICE DE MAPAS	Página
1.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla División Política Año 2012	7
2.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Cuencas Hidrográficas Año 2012	12

No.	ÍNDICE DE TABLAS	Página
1.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla Densidad Poblacional, Años 1994, 2002 y 2012.	15
2.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla Centros de Atención Médica, Año 2012.	28
3.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla Requerimientos de Inversión Social.	46
4.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla Clasificación de Finca por Superficie, Año 2012.	58
5.	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla Coeficiente de Gini, Años 1979, 2003 y 2012.	60

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas ha implementado el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, que es una actividad creada con el propósito que el estudiante de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía ponga en práctica los conocimientos adquiridos durante los estudios de la carrera y los proyecten a la sociedad guatemalteca, debido a que durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se identifica la problemática del país y se determinan posibles soluciones.

El presente informe contiene el tema **“Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Panadería)”** el cual se deriva del tema general **“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**, el mismo es el resultado de la investigación realizada en el municipio La Gomera, departamento de Escuintla.

El período de investigación se desarrollo en el mes de junio 2012, el mismo se hizo con base en el método científico, en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva. La fase indagadora se aplicó a través de los instrumentos de observación, encuestas y guías de entrevista, cuya investigación se efectuó a los hogares del municipio. Respecto a la fase demostrativa se analizó la información obtenida para comprobar la hipótesis planteada en plan de investigación. En la fase expositiva se dan a conocer los resultados de la investigación.

El objetivo general que se pretende alcanzar en la investigación es determinar la situación socioeconómica del municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, establecer sus principales actividades productivas y realizar las propuestas de inversión. Y como objetivo específico la determinación de los

costos y de la rentabilidad de las unidades productivas artesanales de los pequeños y medianos artesanos del Municipio; con el propósito que el productor del área rural y urbana mejore sus volúmenes de producción y venta y el nivel de participación de las mismas, en la economía del Municipio, tanto en la generación de ingresos así como de empleo en el Municipio.

Es necesario mencionar que en el período de recopilación de información que proporcionaron los pobladores del Municipio o las empresas agroindustriales fue escasa en lo que se refiere a procesos productivos, ingresos y extensión territorial.

Se agradece la colaboración a las autoridades del Municipio, funcionarios y empleados de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, líderes comunitarios y la población en general por la colaboración brindada para realizar el trabajo.

A continuación se describen en forma resumida el contenido de cada capítulo que integra el tema específico.

En el capítulo I, se detallan las características socioeconómicas del municipio de La Gomera, dentro de las cuales se pueden mencionar antecedentes históricos, localización, orografía, clima, flora y fauna, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, organización social y productiva entre otros.

El capítulo II, describe la estructura agraria, se puede mencionar dentro de esta la tenencia de la tierra, el uso actual y potencial de la tierra, coeficiente de Gini y la curva de Lorenz y descripción de las actividades productivas a las que se dedica la población como: agricultura, ganadería, producción artesanal, actividades industriales y agroindustriales.

El capítulo III, detalla la producción artesanal de la elaboración de pan dulce con queso y pan pirujo, estudiando las características tecnológicas de las empresas,

el valor y volumen de la producción, pequeños y medianos artesanos, hoja técnica y el costo directo de producción.

El capítulo IV, detalla el estado de resultados por tamaño de empresa y rentabilidad de la producción de pan dulce y pan pirujo, indicadores artesanales y financieros.

Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se analizan los aspectos más relevantes que intervienen en la elaboración del diagnóstico socioeconómico del municipio de La Gomera departamento de Escuintla con el objetivo de comprender los problemas sociales y económicos.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende las características generales del Municipio que inicia con el contexto nacional y departamental, seguido por los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, distancia, clima, orografía y costumbres; derivado de ello permitirá conocer el perfil de La Gomera con el propósito de estudiar las variables que intervienen.

1.1.1 Contexto nacional

“Guatemala es un país con relieve marcadamente montañoso en casi el 60% de la superficie, es uno de los países mas volcánicos, posee treinta y ocho. La sierra Madre atraviesa el país de oeste a este, corre paralela al Pacífico y se prolonga hacia Honduras, por el Cerro Oscuro”¹.

Guatemala colinda al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico; la extensión territorial es de 108,899 kilómetros cuadrados, según el Instituto Nacional de Estadística al año 2011 se cuenta con 14,713,763 habitantes; se ubica entre los paralelos Greenwich 13° 44 a 18° 30 al norte y meridiano 87° 24 y 92° 14 al este. El país se clasifica en ocho regiones conformado por 22 departamentos y 334 municipios.

¹Infoiarna 2012. Guatemala. (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: <http://www.infoiarna.org.gt/media/file/publicaciones/compartidas/geo2009/Capitulo1.pdf>

1.1.2 Contexto departamental

“Escuintla está ubicado en el sur, a 57 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, limita al norte con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, al sur con el océano Pacífico, al este con el departamento de Santa Rosa y al oeste con el departamento de Suchitepéquez. Tiene una extensión territorial de 4,384 kilómetros cuadrados, con una altitud media de 347 metros sobre el nivel del mar. En su parte norte, el departamento se encuentra sobre la cordillera eruptiva del país, ofrece un aspecto variado de topografía por los grupos volcánicos, serranía de complicadas y elevadas crestas, altiplanicies dilatadas. Las coordenadas son Latitud 14° 18 03 Norte y Longitud 90° 02 55”².

El departamento de Escuintla lo integran 13 municipios: Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Masagua, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya, y Nueva Concepción. Escuintla ocupa 4% del territorio nacional de la República y La Gomera es el municipio con mayor extensión. La cabecera departamental es la tercera más grande del País, la población es de 153,131 habitantes al año 2012 según el Instituto Nacional de Estadística, es una región con fincas grandes.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“Fue fundado en el año 1611, por el capitán General del Reino de Guatemala, Antonio Peraza Ayala y Rojas. El nombre se concedió en honor de una isla bajo el control de los pueblos españoles que se llama así. Como se habían reunido muchos españoles en el pueblo de Zapotitlán, cabecera de la provincia de Suchitepéquez, el presidente decidió removerlos y formar con ellos una nueva población con el nombre de Villa de La Gomera, que subsiste hasta hoy en el

² SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011. *Plan de desarrollo departamental 2011-2025*. Escuintla. 10 p.

departamento de Escuintla. La Villa fue erigida por el rey, en título de Castilla, a favor del que fundó Antonio Peraza Ayala y Rojas³.

En 1770, el Arzobispo Pedro Cortés Larraz, mencionaba la Villa de La Gomera como un pueblo de inmensos árboles y muchos parajes despoblados, menciona que existían 49 familias ó 276 personas, de las cuales la cuarta parte era indígena. La Gomera se adscribió al circuito de Escuintla, el 16 de Junio de 1915.

La Cabecera de este poblado en un inicio estuvo en el lugar que hoy ocupa la aldea Texcuaco, la cual fue trasladada al lugar conocido como el Bebedero, que se realizó conforme al Acuerdo Gubernativo del 11 de junio de 1913. Se distribuyeron los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia por medio del sistema de jurados decretados el 17 de agosto de 1896, La Gomera se adscribió para tal fin al departamento de Escuintla. En Junio de 1934, se estableció la Municipalidad, desde entonces los alcaldes municipales son electos por el pueblo.

1.1.4 Localización y extensión

Está localizado al sur del departamento de Escuintla, con altitud de 35 metros sobre el nivel del mar, extensión territorial de 640 kilómetros cuadrados, es el municipio más grande de los trece que integran el departamento, ocupa un 15% del total del territorio. Por el relieve y pendientes topográficas se considera como superficie plana, tanto en el casco urbano como en el resto del municipio. Está ubicado a 57 kilómetros de la cabecera departamental y 112 de la ciudad capital. Las coordenadas geográficas son latitud 14° 05' 03" norte y en la longitud 91° 02' 55"

³ El Gomerano. 2012. Guatemala (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: <http://gomerano.blogspot.com/2010/01/historia-de-la-gomera.html>

La Gomera, colinda al norte con el municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de San José y Escuintla, y al oeste con el municipio de la Nueva Concepción.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio es muy cálido, aunque según el Instituto Nacional de Sismología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) se caracteriza por dos estaciones con igual duración que son el invierno y verano, una extremadamente seca y otra húmeda. En los meses de Marzo a Julio son los de mayor temperatura que llega de los 32 a 35 grados centígrados, los meses restantes son relativamente calurosos con temperaturas de 25 grados centígrados. Los vientos predominantes con sentido noreste sureste, son relativamente moderados con una velocidad de 19 kilómetros por hora. Su precipitación pluvial y humedad relativa media anual alcanza los 2,000mm cúbicos, siendo 79% el promedio de días de lluvia, lo que equivale a 114 días. Los meses más lluviosos son desde el mes de Mayo a Noviembre esto por la vertiente del pacífico y los meses más secos son de Diciembre a Abril.

1.1.6 Orografía

Escuintla, se divide en una zona litoral o de planicie y en otra de declive⁴. La zona arqueológica de Los Chatos-Manantial se encuentra en la planicie del Pacífico y presenta elevaciones que varían entre los 10 y los 20 msnm. En el municipio de La Gomera se tiene una topografía con una franja plana a lo largo del océano pacífico, la zona más cercana al litoral se clasifica como sabana tropical húmeda, paralelo a la costa se encuentra el canal de Chiquimulilla.

⁴ Terreno con cierta inclinación o pendiente.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Existen tres religiones, católica, evangélica y mormona. Durante las festividades oficiales, se llevan a cabo actividades religiosas, sociales, culturales y deportivas. La comunidad celebra las fiestas patronales del 10 al 14 de Noviembre, el día 12 es el principal porque la iglesia conmemora a San Diego de Alcalá.

Posee varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélago, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

La Gomera tiene cuatro canchas polideportivas, la primera en el Casco Urbano del municipio y también funciona como albergue temporal en épocas de desastres. La segunda está ubicada en la Aldea Ceiba Amelia, otra ubicada en Aldea Cerro Colorado y la última en la Aldea Sipacate ubicada a 20 kilómetros de la Cabecera Municipal, estas canchas polideportivas se utilizan además para espacios culturales, recreativos y de religión.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la situación de los distintos centros poblados que integran el Municipio, de acuerdo a la categoría que cada uno posee. La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno municipal.

1.2.1 División política

El Municipio se encuentra dividido al año 2012 en 229 centros poblados, clasificados en 12 categorías: Villa, Barrio, Colonia, Lotificación, Aldea, Caserío, Parcelamiento, Finca, Hacienda, Granja, Rancho y Ganadería.

En el año 1994, el número de aldeas era de seis, al año 2012 es de 11, pues los caseríos Ceiba Amelia, El Chontel, El Naranja, Rama Blanca, La Empalizada, Viejo Texcuaco y Sipacate, se convirtieron en Aldeas y el centro poblado denominado Chipilapa se encuentra como Barrio y no como Aldea. Las aldeas que desde el año 2002, han mantenido su categoría son: El Terrero, Cerro Colorado, El Paredón y Nuevo Texcuaco.

Respecto a las Colonias, al año 2012 se registran 23, en contraste a las 11 que aparecían en el 2002, según el Instituto Nacional de Estadística. Las Colonias que se formaron son: 1ro. de Mayo, Costa Rica (en el año 2002 se encontraba en la categoría de OTRA según el INE), Villa Esperanza, San Francisco, 15 de Septiembre, La Bendición, Girasoles, El Banvi, Estrellita, Sol y Mar y El Castaño. Los centros poblados que cambiaron de categoría de Finca a Colonia son: Laureles, San Carlos y Guadalupe.

Del año 2002 al 2012, se registra el cambio de categoría de los centros poblados Los Chatos, Nuevo Mundo y San Jerónimo, que pasaron de ser Fincas a Parcelamientos. Para el censo del año 2002, el INE registraba dos en el Municipio, a Junio del año 2012 tiene seis, pues surgió un micro-parcelamiento a parte de las tres fincas que cambiaron su condición a Parcelamientos.

Se determinó que el Municipio tiene 157 Fincas, las cuales al ser comparadas con las 153 existentes en el año 1994, esto derivado que las mismas ha sido fragmentadas, según datos del X Censo Nacional de Población no han sufrido aumentos significativos.

A continuación se muestra el mapa de la División Política del municipio de La Gomera:

Mapa 1
Municipio de La Gómera, Departamento de Escuintla
División Política
Año: 2012



Fuente: Instituto Geográfico Nacional –IGN–.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma en que se encuentra estructurado el gobierno municipal para ejercer buen manejo de los recursos financieros y humanos. Según el Código Municipal, “Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos”⁵

- **Concejo Municipal**

Es electo popularmente y conformado por la corporación municipal, al año 2012 se integra por el alcalde, dos síndicos, cinco concejales, un síndico suplente y dos concejales suplentes, integración que no está basada en Ley en virtud que la misma se determina en base al número de habitantes de un Municipio y derivado que en La Gomera, hay 53,339 habitantes según censos jurisdiccionales elaborados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección de Área de Salud de Escuintla, estos datos son menores a los oficiales proyectados por el Instituto Nacional de Estadística; se determinó según la Ley Electoral y De partidos Políticos, que la corporación municipal debería estar integrada por, “dos síndicos, siete concejales titulares; un síndico suplente y tres concejales suplentes”⁶ integración que correspondería a la realidad del Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

El municipio de La Gomera tiene problemas en la conservación de su medio ambiente debido a la contaminación especialmente en los cuerpos de agua por la descarga de desechos y residuos industriales, altas concentraciones de

⁵ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal (Decreto Número 12-2002). Artículo 33.

⁶ Congreso de la República de Guatemala. Ley Electoral y De partidos Políticos (Decreto Número 1-85). Inciso c) Artículo 206.

insecticidas residuales, contaminación de pastos debido al uso de agroquímicos esparcidos en forma aérea y la explotación desmedida de los recursos naturales, erosión y pérdida de la vida silvestre.

1.3.1 Hídricos

El aumento continuo de la población, su concentración progresiva en grandes centros urbanos, el cambio en los patrones de producción y consumo afectan la calidad de los recursos hídricos del país. El Municipio tiene diversidad de fuentes fluviales que desembocan en el Océano Pacífico, se caracterizan por ser de longitudes cortas, dentro de los cuales podemos encontrar el Río Acomé, Río Coyolate, Río Seco, Río Pantaleón, Laguneta Rama Blanca, Laguneta Las Placetas, Poza del Nance, Canal de Chiquimulilla.

1.3.2 Bosques

En el Municipio la cobertura forestal es escasa, no hay zonas de reforestación ó zonas municipales para plantar árboles.

En el municipio de la Gomera existe un bosque de Mangle, se encuentra en la Aldea Sipacate, constituye la mayor parte de cobertura vegetal y está compuesto por mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle blanco (*Lagunculariaracemosa*) y mangle negro (*Avicennia germinans*); éste constituye uno de los ecosistemas más importantes para la productividad y biodiversidad de la región. Estos bosques además protegen las costas contra las marejadas ocasionadas por huracanes. También hay botoncillo (*Conocarpus erectus*). Entre los árboles tradicionales esta el Sabal mexicana y Pachira acuática.

Los principales problemas de sobreuso de los recursos del manglar incluyen la extracción de leña, el uso de madera para construcción de casas y de postes de mangle para cultivos, la sobrepesca y el sobreuso de fauna asociada al manglar.

1.3.3 Suelos

“De acuerdo a la clasificación de suelos para Guatemala, utilizada por el Ministerio de Agricultura y según la clasificación de Simmons, al Departamento de Escuintla le corresponden los”⁷ suelos de declive del Pacífico, suelos del litoral del Pacífico y clases misceláneas del terreno.

1.3.3.1 Tipos de suelo

En La Gomera se encuentran suelos del Litoral del Pacífico, los denominados Tecojate, Tiquisate Franco Arenosa, Tipo Paxinamá y Bucul, existe una de las clases Miscelánea de terreno: Arena Playa de Mar. Esta franja está formada de suelos bien drenados que necesitan ser desmontados y preparados para el cultivo con maquinaria. Para obtener su producción óptima se debe proveer de regadío durante la época seca.

En relación al uso actual del suelo del Municipio se encuentra determinado, entre otros, por cultivos semi-permanentes (caña de azúcar: 71.3%); cultivos permanentes (banano, plátano y palma africana 4.8%), pastos (12.5%) y granos básicos (2.7%). Las áreas de humedales con cobertura boscosa representan el 3%. Los cuerpos de agua lo constituye un área de 1.81 hectáreas. Otra área corresponde entre otros a zonas industriales con 0.77 hectáreas. Y finalmente, el área de arena y/o playa corresponde a la zona de menor cobertura con 0.27 hectáreas.

1.3.4 Fauna

Los animales más comunes que se pueden ver en la región son: garza, lagarto, caimán, tortuga Parlama, iguana, pelicano, loro, pavo silvestre, pijije, mapache,

⁷ Charles, S., Tárano J. M. Y Pinto J.H. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura, Instituto Agropecuario Nacional. Ministerio de Agricultura, Editorial Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”. Guatemala 1,959. Pág. 631.

armadillo, chacha, pato de monte, pájaro Carpintero, serpiente, conejo, ardilla, gaviota.

La Poza del Nance es un fenómeno natural único en Centro América sirve de refugio, de alimentación y reproducción de varias especies de tortugas marinas, principalmente para la tortuga negra, debido a que reúne ciertas condiciones de profundidad, salinidad y temperatura.

También están los viveros de iguanas en aldea El Naranjo y de tortugas en aldea El Paredón Buena Vista.

1.3.5 Flora

El Municipio tiene varias especies forestales, producción de mangle en el canal de Chiquimulilla, entre los tipos de árboles que se ubican en la región se pueden mencionar eucalipto, matiliguete, conacaste, cedro, caoba, palo blanco, laurel, lagarto, volador, hormigón, conacaste blanco, ceiba, flor de bandera, naranjillo, pito real puntero, teca, almendro, entre otros.

Entre las especies frutales se encuentran las siguientes: mango, mandarina, chico, zapote, jocote tronador, ayote, guanaba, melón, palmito, paterna, guayaba, cacao, carambola, coco, lima limón, toronja, limón, caimito.

Entre las flores existentes están: flor de pacaya, flor de izote, rosales, claveles, mulata, terciopelo, la chinita, flor de muerto, flor de amapola, bombilla, cola de quetzal.

Al igual que la fauna, la flora se ha deteriorado por la ampliación de la frontera agrícola que cada vez agudiza más la problemática del ecosistema en el Municipio.

Mapa 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Cuencas Hidrográficas
Año: 2012



Fuente: Mapa de Cuencas Hidrográficas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
 MAGA

1.4 POBLACIÓN

Conjunto de personas que habitan o residen en un área o espacio geográfico determinado, es decir, individuos constituidos de forma estable, ligados por vínculos y características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos proporcionados por las autoridades municipales, con base a censos jurisdiccionales elaborados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de la Dirección de Área de Salud de Escuintla, el Municipio tiene 53,339 habitantes, un 13.05% menos que los datos oficiales proyectados por el Instituto Nacional de Estadística a junio de 2012. Con base a información de los Censos de Población años 1994, 2002 y según proyecciones efectuadas al 2012, el siguiente cuadro presenta la población total clasificada por las diferentes categorías de centros poblados, así como el total de hogares y la tasa de crecimiento anual.

Cuadro 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Total por Centro Poblado, Número de Hogares y
Tasa de Crecimiento
Años: 1994, 2002 y 2012

Categorías	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
Pueblo	3,659	10	7,595	16	5,427	9
Aldea	10,245	28	13,457	28	20,501	34
Caserío	6,586	18	7,472	16	4,824	8
Colonia	3,293	9	6,461	13	16,884	28
Finca	4,756	13	10,999	23	3,618	6
Otra	3,293	9	1,143	2	603	1
Parcelamiento	4,756	13	844	2	8,442	14
Total población (INE)	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población según MSPAS*					53,339	100
Total hogares	8,637		10,471		12,060	
Tasa de Crecimiento actual					1.79%	

* Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

A nivel de aldeas y colonias se observa el mayor crecimiento poblacional al año 2012 según proyecciones del INE y datos recabados en el trabajo de campo. El aumento en el número de habitantes, al considerar el total de colonias es de 15% en relación con el censo de 2002, como resultado de la migración de los habitantes del área rural con el objetivo de tener acceso a los servicios básicos.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

De acuerdo a los Censos Nacionales X y XI de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se reporta la cantidad de 36,588 y 47,971 habitantes respectivamente; para efectos de estudio y análisis se proyectó al año 2012 un total de 60,299 habitantes, tal como se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2012 Habitantes	%
Población por sexo						
Masculino	18,724	51	24,721	52	31,011	51
Femenino	17,864	49	23,250	48	29,288	49
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por área						
Urbana	5,509	15	17,383	36	22,914	38
Rural	31,079	85	30,588	64	37,385	62
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por grupo étnico						
Indígena	2,275	6	3,475	7	3,015	5
No indígena	34,313	94	44,496	93	57,284	95
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por edad						
00 – 06	8,270	23	10,137	21	13,868	23
07 – 14	8,070	22	9,708	20	15,075	25
15 – 64	19,018	52	25,976	54	28,944	48
65 y más	1,230	3	2,150	5	2,412	4
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

Al analizar el promedio de la información de los últimos dos censos se estimó, que la distribución total por sexo de los habitantes del Municipio no ha sufrido modificaciones sustanciales. La proyección para el año 2012, muestra que el Municipio mantiene una proporción del 51% para la población masculina y 49% para la femenina, es decir que tiene una diferencia de 1% comparado con el nivel departamental, mientras que a nivel nacional mantienen las mismas condiciones. El aspecto rural, se evidencia en la cantidad de personas que viven fuera del ámbito urbano; la distribución de la población en el área rural según censo de 2002 era de 54% a nivel nacional, 52% para el departamento de Escuintla y 64% para el municipio de La Gomera. Esta proporción a nivel municipal según proyección 2012 es del 62% esto representa un decremento del 2% respecto al 2002, a causa de la concentración de la actividad agrícola en esta área.

1.4.3 Densidad poblacional

Es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan e indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, de forma habitual se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado. A continuación se presenta el cuadro de densidad poblacional.

Tabla 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2012

Año	Guatemala		Escuintla		La Gomera	
	Población	Hab./Km ²	Población	Hab./Km ²	Población	Hab./Km ²
1994	8,331,874	77	386,534	90	36,588	57
2002	11,237,196	103	538,746	126	47,971	75
2012	15,073,375	138	716,204	167	60,299	94

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

La extensión territorial del Municipio es de 640 kilómetros cuadrados. Para 1994 el Municipio contaba con 36,584 habitantes y según proyección realizada para el año 2012 se estima una población de 60,299, por lo que se calcula una densidad poblacional de 94 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, que es menor al 32% en comparación con la densidad a nivel nacional y en 43% departamental.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

“Es el conjunto de personas que de siete años y más de edad, ejercen una ocupación o la buscan de forma activa. La integran los ocupados que trabajaron o no la semana anterior y que en la actualidad tienen empleo, así como los desocupados que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado”.⁸ En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la PEA.

Cuadro 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2012

Por Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012	
	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%
Masculino	9,827	91	11,928	84	14,478	79
Femenino	1,023	9	2,213	16	3,952	21
Total	10,850	100	14,141	100	18,430	100
Por área						
Urbana	2,126	20	5,309	38	9,510	52
Rural	8,724	80	8,832	62	8,920	48
Total	10,850	100	14,141	100	18,430	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

⁸ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. 9755 p.

1.4.4.1 Población económicamente activa por actividad económica

Revela en qué actividad económica se desenvuelven las personas que tienen un trabajo temporal ó permanente, según se muestra en cuadro adjunto:

Cuadro 4
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa
Por Actividad Económica
Años: 2002 y 2012

Actividad Económica	Censo 2002		Encuesta 2012	
	Trabajadores	%	Trabajadores	%
Industrial	1,311	9	87	9
Comercio	2,026	14	87	9
Turismo	493	3	10	1
Servicios	502	4	240	25
Agro industrial	266	2	58	6
Artesanal	389	4	67	7
Pecuario	97	0	19	2
Agrícola	9,057	64	394	41
Total	14,141	100	962*	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El sector agrícola es la actividad que muestra mayor porcentaje, tanto en el censo 2002 y según encuesta 2012, aunque con una disminución del 23% en términos porcentuales en comparación con el año 2002, por lo anterior puede calificarse el Municipio como productor agrícola por el peso que tiene esta actividad en términos de PEA, también se observa un crecimiento en el sector de servicios, mismos que se relacionan con el crecimiento de la población, concentrada en la Cabecera Municipal.

1.4.5 Migración

“Es el cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una

división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país".⁹ Es una estrategia de sobrevivencia de los trabajadores de escasos recursos, consiste en trasladarse a diversos destinos para lograr oportunidades de mejoras económicas, en forma temporal o permanente.

1.4.5.1 Inmigración

Es el número de personas que se trasladan por diversas razones, hacia el Municipio; dentro de las principales causas que dan origen a este fenómeno se encuentra la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo y la obtención de servicios básicos y de infraestructura.

De los 610 hogares encuestados y de las 2,580 personas residentes en ellos, se pudo establecer que el 20% provienen de lugares ajenos a la jurisdicción del Municipio, que al año 2012 residen en la localidad. Del total de personas inmigrantes, el 2% se encuentra en La Gomera de forma temporal por uno ó seis meses debido a cuestiones familiares ó de empleo, pero el 98% vive de forma permanente y tienen entre ocho a 20 años de residir en el lugar.

1.4.5.2 Emigración

Se define así al flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país, bien en forma permanente o temporal. En base al sondeo realizado se determinó que 4.5% de la población emigra de forma temporal y en períodos menores de un año, de forma particular durante la época de zafra. También se da la emigración diaria por cuestiones de trabajo y/o estudio, tanto dentro del propio municipio y sus centros poblados, del área rural a la urbana y viceversa, así como a los municipios de Santa Lucia Cotzumalguapa, Puerto de San José y Escuintla.

⁹ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 1994. *X Censo Nacional de Población y V de Habitación*. Guatemala. 125 p.

En los últimos años se incrementó la emigración hacia Estados Unidos de Norte América, en cuyo caso los períodos de permanencia oscilan entre uno y cinco años, esto con el fin de agenciarse de recursos suficientes para enviar remesas familiares con el fin de subsidiar cultivos y mejorar su calidad de vida. Dentro de las causas se pueden mencionar la falta de fuentes de empleo en actividades no agrícolas durante la temporada que no hay zafra y bajo nivel escolar, esto da lugar a los flujos migratorios y elevar los niveles de pobreza.

Es importante resaltar que la emigración ha contribuido a mejorar la economía de algunas familias y la infraestructura habitacional del casco urbano, pues se determinó que 23% de los hogares recibe remesas.

1.4.6 Vivienda

Es el lugar de habitación, el cual puede ser propio, alquilado o prestado. La mayor parte de las familias habitan en viviendas propias, adquiridas por herencia ó por superación económica. Conforme a la información recabada, a junio de 2012 el número de hogares con casa propia aumento 10% y 9% en el área urbana y rural respecto del año 2002, esto contrasta con la disminución que se tuvo en las condiciones de alquiler y préstamo en ambas áreas para ese mismo período. En el área rural predomina las viviendas formales y las casas tipo rancho con 72% y 11% respectivamente, tendencia que se mantiene en comparación al último censo habitacional del año 2002. Estos tipos de estructuras también se observan a nivel urbano, donde los ranchos y las viviendas formales suman el 98% del total de hogares al año 2012.

1.4.7 Ocupación y salarios

La agricultura es la actividad económica que predomina como fuente de empleo, de forma amplia en el cultivo de caña de azúcar, pues en esta rama labora más del 41% de la población. Esta misma tendencia se observa a nivel nacional,

donde la mayor cantidad de personas ocupadas (32.3%) trabajan en actividades agrícolas, tal como lo resalta la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-2012. Le siguen en orden de importancia por la generación de empleo y ocupación de mano de obra, el sector servicios con 25%, comercio con 9%, pecuario 2% y otras actividades con 23%.

En relación al salario, cuando se trata de actividades agrícolas las personas lo reciben por jornal diario o bien de forma semanal, el cual oscila entre los Q60.00 y Q70.00 diarios. Referente a otras ramas como servicios, artesanal o comercio, el salario se paga en periodos quincenales y muchos de ellos obtienen prestaciones laborales y otros beneficios como el acceso al Seguro Social.

1.4.8 Niveles de ingreso

Determina las condiciones de vida de los habitantes y permite elaborar los índices de pobreza de la población. En el siguiente cuadro se muestra un resumen por hogar a junio de 2012, producto del trabajo de las familias encuestadas.

Cuadro 5
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Ingreso mensual por Hogar
Año: 2012

Niveles de ingresos		Encuesta 2012	
De:	A:	hogares	%
Q. 1.00	Q. 450.00	14	2
Q. 451.00	Q. 900.00	38	6
Q. 901.00	Q. 1,350.00	78	13
Q. 1,351.00	Q. 1,800.00	132	22
Q. 1,801.00	Q. 2,250.00	108	18
Q. 2,251.00	Q. 2,700.00	83	14
Q. 2,701.00	Q. 3,150.00	51	8
Q. 3,151.00	más	106	17
Total		610	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

A nivel urbano y rural se comprobó que 61% de la población obtiene ingresos mensuales por debajo del salario mínimo vigente a junio de 2012 (Q. 2,324.00), decretado por Acuerdo Gubernativo 520-2011. El 40% de las personas trabajadoras recibe entre Q. 1,800.00 y Q. 2,250.00 por sus servicios y tan solo 17% del total de hogares encuestados tienen ingresos por arriba de Q. 3,151.00 mensuales. Esto implica que sólo 17% de la población tienen probabilidades de mejorar el nivel de vida, no obstante, muchas de las personas laboran en fincas cañeras de forma temporal y el salario que reciben se limita, en muchos casos, al periodo de zafra que dura entre cinco y seis meses al año. Durante el resto del año, algunos habitantes se dedican a la pesca artesanal para coadyuvar la falta de ingresos.

1.4.9 Pobreza

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011, se entiende como personas en pobreza no extrema (pobres), a quienes alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos y donde su consumo es inferior a Q. 9,030.93 anuales. Las personas en pobreza extrema son quienes tienen un consumo anual inferior a Q. 4,380.

Conforme al Instituto Nacional de Estadística, la pobreza se puede medir por el comportamiento en el incremento de precios y por el acceso a la canasta básica mínima. Para mayo del 2012, el monto de la Canasta Básica es de Q2,494.00 y el de la Canasta Básica Vital de Q4,551.00 según la misma institución. Las personas que perciben ingresos por debajo del salario mínimo son pobres y las que no alcanzan a cubrir el costo de los alimentos básicos se encuentran en extrema pobreza.

Al realizar el análisis del índice de pobreza, el Municipio muestra una disminución de 29.30% en el 2011 respecto del año 2002, sin embargo esta variación positiva se debe a que los mapas de pobreza 2011 están elaborados a nivel rural y aunque incluyen datos de algunos centros urbanos, no todos los territorios fueron registrados. Conforme a los datos que se obtuvieron durante el trabajo de campo, de 2002 a 2012 se observa un incremento de 3.10% en el índice de pobreza, donde el indicador de incidencia (75%) refleja que siete de cada diez personas viven bajo condiciones de pobreza.

No obstante, en ese mismo período se tiene una reducción de 4.11% en el porcentaje de pobreza extrema y el índice de incidencia refleja que doce de cada 100 personas vivían en condiciones de extrema pobreza en el 2002, pero a junio de 2012 esta cantidad se redujo a ocho por cada 100 habitantes.

En general La Gomera presenta índices de pobreza y pobreza extrema más altos de los que se tienen a nivel departamental en todos los años comparativos, pero los porcentajes son más bajos en términos de extrema pobreza en relación al nivel nacional.

1.4.10 Desnutrición

El estado nutricional de los niños está relacionado con su morbilidad y mortalidad, lo que a su vez condiciona el potencial de crecimiento y desarrollo. "Se considera que la desnutrición es de primer grado o aguda, cuando el niño pesa del 10 al 25% menos del promedio ideal a su edad, la que se manifiesta como delgadez extrema; de segundo grado o crónica, cuando el déficit de peso es del 26 al 40%, ésta representa un retardo en el crecimiento que puede ser

consecuencia de deficiencias nutricionales y de tercer grado o global, cuando el déficit es mayor al 40% del peso ideal”.¹⁰

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en La Gomera alcanzó 25.3% con un total de 1,711 casos. Este porcentaje igualó al promedio departamental (25.3%) y se situó por debajo del promedio nacional (45.6%). Al relacionar el 2008 con el Segundo Censo de Talla del 2002, en seis años se redujo la prevalencia de desnutrición crónica infantil, de 30.3 a 25.3%. Este porcentaje señala que la vulnerabilidad nutricional en el Municipio se cataloga como baja, según los estándares de referencia recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), sin embargo queda trabajo por hacer, puesto que en el 2011 se tuvieron 110 casos de desnutrición aguda y para abril del 2012 ya se habían reportado 34 nuevos casos.

1.4.11 Empleo

Datos recopilados sobre la Población Económicamente Activa reflejan que a junio del 2012 el 63% de la población tiene un empleo. Del total de personas ocupadas 57% poseen un trabajo permanente y 43% labora de forma temporal, en los ingenios azucareros y fincas productoras de caña. Información de ENCOVI 2011 reporta que a nivel departamental se tiene 94.7% de personas ocupadas y a nivel república la cifra es de 96.2%, lo que refleja una disparidad negativa de más de 30 puntos porcentuales en la tasa de empleo para La Gomera en relación a los índices nacional y departamental, esto revela la escasez de fuentes de empleo para la población, así como la temporalidad de muchos trabajos que dependen de la época de zafra.

¹⁰ PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, US). 2005. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala 328 p.

1.4.12 Desempleo

El Municipio depende en gran medida de las fuentes de empleo que generan las fincas productoras de caña durante la temporada de zafra entre noviembre y abril de caña año, es por ello que al culminar la cosecha, se pierden cientos de puestos de trabajo y el índice de desempleo aumenta de forma considerable durante los meses de mayo a octubre. Al considerar este aspecto laboral característico de La Gomera, así como los datos de la PEA y la tasa de ocupación, se tiene que el índice de desempleo se sitúa en 37% a junio del 2012, lo que se considera un porcentaje mayor si se compara con el 5.33% que se observa a nivel departamento y con el 3.84% que prevalece a nivel nacional para el año 2011 según ENCOVI. No obstante se debe considerar que el trabajo de campo abarcó el mes de junio, tiempo en el cual la zafra finalizó y gran parte de los habitantes no tienen empleo, situación que se repite año tras año.

1.4.13 Sub-empleo

La “población sub-empleada es aquella de 15 años o más cuya ocupación es inadecuada respecto a determinadas normas como el nivel de ingresos, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas”¹¹.

En La Gomera la tasa de sub-ocupación alcanza 43% conforme a los datos de encuesta, índice que se debe en gran medida a la falta de fuentes de empleo en actividades no agrícolas, razón que empuja a la población con estudios y/o preparación técnica a emigrar, o bien enrolarse en los ingenios azucareros y fincas productoras de caña, aunque el salario que se perciba no sea el adecuado a sus capacidades. Existe una alta dependencia hacia la cosecha de caña, pero es un paliativo a las necesidades de trabajo que sufre el Municipio.

¹¹ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2012. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-. 31 p.

A nivel nacional el indicador de sub-empleo asciende a un promedio de 52.45% y a nivel departamental el promedio es de 38.85% datos según ENCOVI 2011, en comparativo el índice de sub-empleo local muestra mejores condiciones sobre el promedio nacional, pues se encuentra en 9.45% por debajo de éste, sin embargo presenta un porcentaje más alto que el promedio departamental al ubicarse 4.15% por arriba de éste.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que un Municipio crezca en nivel de desarrollo y mejore su economía, es de vital importancia que posean con los servicios básicos necesarios para que su población logre las condiciones de vida adecuadas, que provean bienestar y faciliten las actividades diarias que desarrollan. Entre los principales servicios básicos se encuentran: educación, salud, agua, drenajes, letrización, tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, extracción de basura, energía eléctrica, cementerios.

1.5.1 Educación

Es uno de los derechos inalienables que los habitantes puedan recibir una educación que transmita conocimientos para afianzar valores, costumbres y formas de actuar. También constituye el elemento importante para el desarrollo de las capacidades de la población, esto permitirá aumentar sus habilidades y destrezas con el fin de lograr mejores oportunidades de empleo e incrementar sus ingresos. Por medio de la educación formal se hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades y módulos de manera gratuita, sin olvidar la calidad del servicio a la que la población tiene derecho. El Municipio presenta incremento en el Indicador Educativo del año 2002 al 2009 de 15.4%, el aumento muestra el grado de avance en las comunidades.

1.5.1.1 Cobertura

Porcentaje de habitantes que tienen edad para recibir educación y la cantidad de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda. A continuación se presenta de cobertura por nivel educativo del Municipio.

Cuadro 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Cobertura por Nivel Educativo
Años: 1995, 2002 y 2011

Año 1995			
Niveles	Alumnos En Edad Escolar	Alumnos Inscritos	% Cobertura
Preprimaria	283	251	89
Primaria	6,220	5,066	81
Básico	520	345	66
Diversificado	54	34	63
Total	7,077	5,696	80
Año 2002			
Preprimaria	2,912	1,157	40
Primaria	7,876	8,232	105
Básico	3,529	881	25
Diversificado	3,332	441	13
Total	17,649	10,711	61
Año 2011			
Preprimaria	2,931	1,942	66
Primaria	8,486	9,230	109
Básico	4,041	2,366	59
Diversificado	3,807	843	22
Total	19,265	14,381	75

Fuente: elaboración propia, con base a datos obtenidos en Indicadores Educativos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación.

El número de alumnos inscritos en el año 1995 fue de 5,696, equivalentes al 80% de cobertura y un déficit del 20%, que comparados con los años 2002 y 2011 se observa mayor déficit del 39% y 25%, esto significó la carencia de educación en las personas. La población en edad escolar para los diferentes niveles educativos incremento 9% en el período 2002 – 2011 y de 1995 a 2011 aumentó más del 100%, debido a estos resultados se observa la necesidad de la población por estudiar y obtener la superación personal con el fin de mejorar las condiciones de vida.

La cobertura a nivel primario en los períodos 2002-2011 es demandada con más del 100%, mientras para el nivel básico el déficit es de 75% y 41% en los años 2002 y 2011 en su orden respectivo, en diversificado representa el 87% de déficit al año 2002 y 92% en el 2011, existe un grupo muy reducido que siguen sus estudios; en el nivel pre-primario el déficit se reduce 34% para el año 2011 en comparación al 2002 que fue de 60%, esto muestra que los niños inician su educación desde temprana edad y que participan en el siguiente nivel.

Según análisis anterior la carencia de infraestructura educativa para el nivel básico y diversificado hacen que la mayoría de los habitantes tengan límite en sus estudios, pues tampoco es promovido a nivel municipal para hacer valer la importancia que tiene estudiar en el ámbito socioeconómico de La Gomera.

1.5.2 Salud

La Organización Mundial de la Salud –OMS- en su Constitución de 1946, define salud como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales.

En el municipio de La Gomera el servicio de salud posee con la siguiente infraestructura de centros de atención médica.

Tabla 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Centros de Atención Médica
Año: 2012

Categoría	Cantidad	Ubicación	Prestador de servicios
Hospital IGSS	1	Cabecera Municipal	IGSS 2/
Centro de Salud	2	Cabecera Municipal y Sipacate	MSP-AS 1/
Puesto de Salud	6	Aldeas El Paredón, Texcucaco Cerro Colorado, El terrero El Chontel y Parcelamiento las Cruces	MSP-AS 1/
Centro de convergencia	17	Aldea Ceiba Amelia Aldea El Naranja Aldea La Empalizada Aldea Sipacate Caserío Cipresitos Caserío El Paraíso Caserío La Quírica Colonia La Prosperidad Colonia Milagro de Dios Colonia San Rafael Finca Manglares Finca Ojo de Agua Finca San Juna La Selva Parcelamiento El Silencio Parcelamiento Los Chatos Parcelamiento Nuevo Mundo Parcelamiento San Jerónimo	MSP-AS 1/ MSP-AS 1/
Clínicas Privadas	6	Cabecera Municipal	Médicos privados

1 / Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

2 / Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se da atención a través de dos centros de salud tipo B, en los cuales se atienden enfermedades de manejo ambulatorio. El Centro de Salud que funciona en el casco urbano atiende las 24 horas, dispone de una ambulancia y el sistema de atención es el mismo que presta el IGSS por medio de números y tarjetas de consultas, los

centros de convergencia están ubicados en distintas comunidades rurales las cuales no tienen acceso a los centros de salud, son ambulatorios y los médicos visitan las comunidades dos veces al mes, se mantiene comunicación por medio de un facilitador comunitario de las situaciones de salud que se puedan presentar.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- posee un hospital; también existe la alternativa de seis clínicas privadas. Si se requiere atención hospitalaria, los pacientes son referidos ó trasladados al Hospital Regional de Escuintla. Según datos de la Memoria de Labores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Escuintla, la prestación de servicios de salud lo cubre en un 2% las clínicas privadas, 18% el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y el 80% por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El total de la población tiene acceso a este servicio.

1.5.3 Agua

El Municipio se encuentra dividido por categoría de centro poblado, en el área urbana se tiene acceso al agua potable entubada, pero mientras más se aleja el centro poblado del casco urbano, menor es el nivel de cobertura de tan vital líquido.

A continuación se detalla el porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio, comparado con el Censo de Población del año 2002 y 1994.

Cuadro 7
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Cobertura de Agua Entubada
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Año 1994		Año 2002		Muni 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Área urbana								
Con servicios	1,824	66	2,626	66	3,979	75	194	82
Sin servicios	940	34	1,353	34	1,327	25	42	18
Total	2,764	100	3,979	100	5,306	100	236	100
Área rural								
Con servicios	1,762	30	1,428	22	2,972	44	207	55
Sin servicios	4,111	70	5,064	78	3,782	56	167	45
Total	5,873	100	6,492	100	6,754	100	374	100
Total Hogares	8,637		10,471		12,060		610	

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X y XI Censo poblacional, del año 1994 y 2002, Municipalidad de La Gomera e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el período 1994 al 2002, la cobertura total de agua entubada en el área urbana se mantuvo constante con 66%, existió incremento de 9% en el año 2012 según datos proporcionados por la Municipalidad. El déficit de cobertura en el área rural incrementó en 8% al año 2002, pero ésta mejoró en 22% para el 2012, es decir, que el 56% de hogares restantes no tienen agua entubada sino pozo propio para abastecerse del vital líquido.

A lo largo de la historia el área rural presenta el mayor déficit en cobertura de agua potable, los Parcelamientos son los que presentan mayores problemas, debido a esto existe riesgo de sufrir enfermedades gastrointestinales a consecuencia que el agua de los pozos se contamina con las fosas de las letrinas en épocas de lluvia.

Los centros poblados que tienen servicios de agua son: el Casco Urbano, las aldeas Cerro Colorado, Ceiba Amelia, Sipacate, Rama Blanca, Nuevo Texcuaco,

Viejo Texcuaco, El Terrero, El Paredón, La Empalizada, Empanizada; el parcelamiento Los Chatos y el barrio Chipilapa. A junio del año 2012 el servicio tiene un precio de Q.25.00 por media paja de agua, lo que representa 30,000 litros y ésta es clorada en los tanques municipales.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica está a cargo de la Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA- y tiene un alto índice de electrificación de manera principal en el área urbana, el servicio es regular y no registra problemas, presta tanto el servicio de alumbrado público como el servicio domiciliario

1.5.4.1 Alumbrado público

El porcentaje de cobertura es del 89%, las aldeas Nuevo Texcuaco, El Terrero y el parcelamiento Nuevo Mundo disponen del servicio pero este es escaso ó las lámparas no funcionan. El 11% que carece de alumbrado público es el área rural y son fincas privadas, dentro de éstas se puede mencionar a las fincas Acacias No.1, Bernarda, Caulotes, El Retazo, La Condeza, Las Delicias, Los Magueyes, Las Margaritas, Ojo de Agua y Río Lindo; esto se debe a que existen grandes cantidades de tierra destinadas para el cultivo y las casas que se encuentran a los alrededores están distanciadas.

1.5.4.2 Energía domiciliar

Se determinó que para el año 2012 el 73% de la población del área urbana posee el servicio de energía eléctrica y 84% en el área rural, esto representa un aumento del 17% y 33% en cobertura comparado con el censo 1994 y el porcentaje de hogares que no tienen el servicio disminuyó de igual manera según encuesta realizada, 8% de los hogares del área urbana no disponen del servicio y en el área rural solo 7%, la Empresa Eléctrica de Guatemala cubre todo el territorio de La Gomera, pero la falta de recursos económicos de algunos

pobladores impide que instalen el servicio en sus viviendas, así también se encontraron hogares que con anterioridad tenían el servicio pero que a junio del año 2012 se lo habían cortado. En el área urbana las colonias que presentan mayor incidencia en la falta del servicio eléctrico son La Bendición, Santa Catalina, La Prosperidad y Brito.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados

Este es otro de los servicios básicos para el Municipio, que a su vez representa un parámetro de medición de las condiciones de vida en que vive la población, actualmente por el servicio se cobra la cantidad de Q. 5.00 mensuales y el drenaje desemboca en el río Acomé. A continuación se presenta el cuadro de cobertura del servicio por área.

Cuadro 8
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Cobertura del Servicio de Drenaje
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Año 1994		Año 2002		Muni 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Área urbana								
Con servicios	1,106	40	2,188	55	3,024	57	137	58
Sin servicios	1,658	60	1,791	45	2,282	43	99	42
Total	2,764	100	3,979	100	5,306	100	236	100
Área rural								
Con servicios	881	15	649	10	810	12	87	23
Sin servicios	4,992	85	5,843	90	5,944	88	287	77
Total	5,873	100	6,492	100	6,754	100	374	100
Total Hogares	8,637		10,471		12,060		610	

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X y XI Censo poblacional de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El sistema de drenajes representa el problema que necesita mayor atención, en lo que respecta a servicios básicos. En el año 1,994, el déficit del área urbana era del 60%, nueve años después la cobertura de drenajes reflejó un aumento del 15%. Se estableció que la cobertura incrementó un 2% al año 2012 en el área urbana y rural, el déficit del servicio es alto y va en crecimiento año con año que se manifiesta en su mayoría para el área rural. En la investigación de campo se determinó que en la aldea Sipacate se trabaja en el proyecto de instalación de un sistema de tratamiento para aguas servidas.

La falta de alcantarillado en los diferentes centros poblados ocasiona que durante el invierno la probabilidad de inundación sea alta, esto es causado porque el agua pluvial no tiene un tratamiento adecuado, también el agua estancada ayuda a la propagación de zancudos y mosquitos, lo que ocasiona enfermedades como el dengue y paludismo.

Los ríos cercanos a la Cabecera Municipal como Acomé y Coyolate se encuentran contaminados, pues los drenajes desembocan en ellos, botándoles desechos sólidos y líquidos. La Municipalidad tiene un proyecto para el año 2021, que consiste en ampliar y mejorar los sistemas de drenajes existentes, esto beneficiará a las colonias Santa Catalina, La Prosperidad, Primero de Mayo, los caseríos El Paraíso, El Jardín y La Quírica, como también las aldeas El Chontel, San José Empalizada, Sipacate y el parcelamiento Los Chatos.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Existen dos plantas de tratamiento de aguas servidas, una se ubica en la aldea el Paredón y la otra en la aldea Nuevo Texcuaco el cual no funciona; este servicio no es consistente como tampoco se tiene definido el manejo, control y tratamiento de las aguas servidas. Los habitantes de los centros poblados de La Gomera construyen drenajes particulares que desembocan en el río Acomé, esto provoca contaminación ambiental con resultados de tener enfermedades.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Este servicio está a cargo de la Municipalidad, tiene un depósito de basura en el mercado, lugar donde acude la población a depositar los desechos; luego se transporta a diario por un tractor con un carretón al basurero municipal, que se ubica a un costado de la parte final de la finca los cerritos, en el cruce a la entrada principal del Municipio y en dirección a la aldea Sipacate.

Durante el recorrido del tractor, los hogares pueden salir y depositar la basura en él, además el servicio lo prestan también personas individuales quienes utilizan bicicletas con una plataforma al frente tipo carreta. El cobro de este servicio es de Q.30.00 mensuales ó Q.2.00 por bolsa. El tratamiento que la Municipalidad da a la basura es removerla, para evitar la humedad y luego quemarla. La cobertura y el déficit del servicio de recolección de basura se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Cobertura del Servicio de Recolección de Basura
Años: 2002 y 2012

Condición	Año 2002		Año 2012	
	Cantidad de hogares	%	Cantidad de hogares	%
Cobertura	644	6	1,809	15
Déficit	9,827	94	10,265	85
Total	10,471	100	12,074	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo poblacional del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Este servicio presentó un déficit de 94% en el año 2002 y 85% al 2012, lo que indica que se obtuvo un leve aumento en la cobertura del 9%, el servicio al que se hace mención lo prestan personas individuales en el área urbana.

En el área rural los hogares en su mayoría queman la basura ó la tiran en lugares clandestinos, esto contribuye a crear focos de contaminación del medio ambiente, por último una mínima parte la entierra.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La Gomera no posee una planta de tratamiento de desechos sólidos, existe un basurero en las afueras del Casco Urbano pero no está diseñado para eliminar de manera higiénica y segura los materiales de desecho, este vertedero ocasiona efectos ambientales adversos, porque atrae parásitos, genera mal olor, mata la vegetación de la superficie y produce dióxido de carbono. Por tal razón se determinó la falta de tratamiento de los desechos, clasificación de la basura y escasos de programas de reciclaje.

1.5.9 Letrinización

Es un servicio que la mayoría de la población, principalmente del área rural, utiliza como un sustituto del servicio sanitario, al no tener drenajes en las comunidades. Para el análisis de este servicio se consultó de forma única el censo del 2002, debido a que el censo del año 1994 aún no registraba estos datos. En el año 2002, el 25% de hogares tenía servicio sanitario, de conformidad con datos proporcionados por la Municipalidad el servicio aumentó en un 7%.

Los hogares del área rural son los que en mayor proporción utilizan letrinas, siendo los parcelamientos los más afectados. Del total de hogares del año 2012 el 35% utilizan letrina y de este porcentaje el 72% está en el área rural.

1.5.10 Cementerio

El Municipio tiene cinco cementerios, el primero se ubica en la Villa de La Gomera, el segundo en el barrio Chipilapa los cuales están fuera de servicio porque han llenado su capacidad; el tercer cementerio se ubican en la aldea Ceiba Amelia y el cuarto en Sipacate, el quinto está en el parcelamiento Nuevo Mundo. Estos cementerios ya son insuficientes debido a que todos los centros poblados del Municipio demandan este servicio.

La población del área rural como la urbana utiliza el cementerio que les quede más accesible en cuanto a distancia se refiere. Las tarifas cobradas por la Municipalidad son: las tipo preferencial Q1,200.00, tipo semi-preferencial Q800.00, lote normal Q500.00 y nicho municipal Q360.00.

1.6 INFRAESTRUCUTRA PRODUCTIVA

Se refiere “a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”¹². A continuación se describen las siguientes.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

No existen en el área urbana sistemas con mini riego. Dentro de las comunidades del área rural, que manejan el sistema de riego por goteo son: el caserío El Jardín, finca El Obraje; por aspersión, aldea Chontel, finca Parijuyú y Palo Blanco son las que lo utilizan en mínima parte. Además en los parcelamientos Las Cruces y San Jerónimo utilizan el riego manual y dependen del ciclo natural de lluvia.

¹² Aguilar Catalán, J. A. 2012. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. 4ta. Edición. Guatemala, Industrial Litográfica. 43 p.

1.6.2 Mercados

La Cabecera Municipal cuenta con un mercado que permanece abierto todos los días de la semana, el domingo se realiza el día de plaza en el área de parqueo y áreas circunvecinas; el pago mensual es de Q30.00 por puesto de 2.5 metros cuadrados, varía el pago ya que se realiza en base a los metros que ocupen los puestos. Se comercializan frutas, verduras, abarrotes, granos básicos, también existen puestos de carnicería, pollería, venta de jugos, ropa, venta de repuestos usados, entre otros.

1.6.3 Vías de acceso

La Gomera tiene cuatro ingresos, la principal se encuentra sobre la carretera asfaltada interamericana al pacífico CA-2, a una distancia de 54.5 kilómetros de la cabecera departamental de Escuintla, en dirección a los municipios de Siquinalá y la Democracia.

El segundo acceso es por Santa Lucía Cotzumalguapa que recorre la aldea Cerro Colorado y Parcelamiento Las Cruces, la carretera es de terracería con una distancia de 30 kilómetros hacia la cabecera de La Gomera, en la que transitan vehículos livianos y transporte extraurbano con horarios de 6:00 am, 7:00 y 9:00 y 12:00 y 17:00 pm.

El tercer acceso es a través del municipio de San José, con carretera asfaltada de seis kilómetros hasta colindar con la finca El Naranjo en jurisdicción de La Gomera donde su carretera es de terracería, ocho kilómetros después se llega a la aldea El Paredón, luego se atraviesa el canal de Chiquimulilla y se llega a la aldea de Sipacate, con carretera asfaltada de 38 kilómetros hasta llegar al casco urbano del Municipio.

La cuarta ruta de acceso es por el Ingenio Magdalena, el ingreso es solo en la época de zafra porque la utilizan para transportar la caña hacia el puerto de San José donde se tiene que pasar por la finca Bugarvillas para ingresar al Ingenio; esta vía de acceso se encuentra restringida.

1.6.4 Puentes

En total existen ocho puentes que se identifican con el mismo nombre del lugar, dentro de ellos se mencionan el puente Sipacate que conduce hacia la aldea con el mismo nombre, puente finca el Obraje, Los Limones, Rio Seco, Caserío Quirika, el puente hacia la finca Sonia y dos puentes más que se localizan en la carretera a Sipacate los cuales no tienen nombre, construidos de concreto que se encuentran en condiciones aceptables.

1.6.5 Energía eléctrica comercial e industrial

Es proporcionada por la Empresa Eléctrica de Guatemala, que presta el servicio a unidades no domiciliarias, distribuidas de la siguiente forma:

Cuadro 10
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Energía Eléctrica no Domiciliar
Año: 2012

Centro poblado	Edificios públicos gubernamentales	Pequeños comercios	Industria y comercio	Instalación municipal	Edificios municipales	Total por centro poblado
Colonias	6	158	34	3	1	202
Barrios	2	95	0	1	0	98
Aldeas	1	129	6	4	0	140
Caseríos	0	128	8	3	0	139
Parcelamientos	0	58	0	0	0	58
Totales	9	568	48	11	1	637

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La energía eléctrica no domiciliar, es un indicador del nivel de actividades productivas. Se observa que, son los pequeños comercios y los edificios

públicos gubernamentales quienes están en este sector lo que evidencia el poco desarrollo en la industria y el comercio.

1.6.6 Telecomunicaciones

El Municipio posee con el servicio de telefonía celular (claro, tigo y movistar), telefonía domiciliar y telefonía pública, esta última no existe mayor cobertura, además tienen acceso a fax, televisión por cable e internet.

1.6.7 Transporte

Dentro del casco urbano se puede observar que la mayoría de personas utilizan motos, bicicletas y moto taxis, como medio de transporte común y económico así como pick-up, transporte urbano y extraurbano los cuales recorren las diferentes vías de acceso para las colonias alejadas del centro.

Para transportarse a la aldea El Chontel, Parcelamiento Las Cruces, El Silencio y San Jerónimo se utilizan buses extraurbanos de la empresa Flor de mi tierra con horarios establecidos. El servicio inicia a las 6:00 am con intermedios cada hora y media para el transporte urbano; la mayoría de la población utiliza moto-taxis y pick- up que son los más accesibles, según la distancia del lugar el valor del pasaje varía. El transporte que sale de La Gomera a la aldea Sipacate y ciudad capital inicia en horario de las 4:00 am a 5:00 pm, las empresas que prestan el servicio son Dorita, Las Victorias y Fortunas.

1.6.8 Rastros

Existe un rastro municipal ubicado en la zona uno de la cabecera municipal, en el cual destazan 1,800 cabezas al año. Su destace promedio al mes es de 150 cabezas, utiliza 3 empleados. En el área rural existe un rastro privado en aldea Rama Blanca, donde se destazan búfalos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son instituciones que trabajan en determinadas regiones, con el fin de contribuir al desarrollo de las comunidades que integran el Municipio y que también promueven beneficios económicos y sociales.

1.7.1 Organizaciones sociales

“Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función principal es la gestión de su propio desarrollo humano”.¹³

El Municipio se encuentra en un proceso constante, en la evolución de los niveles de participación que radican en órganos como: El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) y el Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); dichas organizaciones son la expresión de la sociedad civil local, que utiliza como medio el diálogo, negociación y concertación, en torno al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

- **Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)**

Es la integración de los presidentes que existen en las comunidades, según La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, La Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002 y El Código Municipal, Decreto 12-2002; la importancia de éstas organizaciones radica en que la población participe en la solución de problemas existentes relacionados a servicios básicos e infraestructura.

- **Consejos comunitarios de desarrollo (COCODES)**

Son los representantes de cada comunidad que gestionan en coordinación con la Municipalidad los proyectos para suplir las necesidades de infraestructura

¹³ Ibid. 44 p.

productiva y servicios básicos, ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para que los mismos sean convertidos en obras con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Al 30 de junio del año 2012 se tienen 45 Consejos Comunitarios de Desarrollo, 14 en el área urbana y 31 en la rural, de un total de 61 comunidades que representan el 74%, todos clasificados como primer nivel; el otro 26% no tienen dicha organización que equivale a 16 comunidades. A continuación se presenta la siguiente tabla que detalla los lugares donde existen éstas organizaciones.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son aquellas que sirven de base para el desarrollo integral y que están agrupadas para velar por el máximo aprovechamiento de los recursos de la producción.

En el municipio se determinó que las personas que habitan en las comunidades, principalmente en el área rural, no tienen conocimiento si existen asociaciones productivas.

De las asociaciones que existen en todo el Municipio se encuentra la pesca artesanal, que se desarrolla en el sector de la aldea Sipacate, los pescadores están organizados en una asociación denominada Asociación de Pescadores Artesanales de Sipacate (APASI), dentro de sus funciones esta la comercialización de pescado, camarón, jaibas, entre otras, el precio de venta es relativamente bajo en el mercado local y distribuyen su producto a mayoristas, minoristas y personas individuales.

Se tiene una Asociación de Agricultores, ubicada en el parcelamiento Las Cruces, promueven el uso y manejo adecuado de los recursos naturales renovables, utilizados en los cultivos agrícolas. Se ubica en el parcelamiento Las Cruces, se denomina Asociación de Agricultores Parcelamiento las Cruces –

ASOPARCRU-, su objetivo es velar por el uso y trato de la tierra, así como también controlar los productos cultivados de cada miembro en la asociación; brindan capacitación técnica al agricultor para mejorar el proceso de trabajo, calidad del producto y obtener una diferenciación en el mercado donde compiten, para captar los gustos y preferencias del consumidor.

Existe la Cooperativa de Salinas, se localiza en la aldea Sipacate, se encarga de la transformación de sal yodada y el proceso de empaque para su venta, la comercialización es a nivel local y nacional. En la aldea Rama Blanca existe una de las salineras más grandes del Municipio.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de Gobierno, Municipalidades, ONG`S, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas que fomentan el desarrollo económico y social del Municipio.

1.8.1 Instituciones estatales

Existen dependencias estatales que brindan servicios a la población, las cuales se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

1.8.1.1 Centro de salud

Funcionan dos centros de salud, el primero ubicado en La Gomera fundado en el año de 1973, bajo la Administración del Consejo Nacional de Algodón, el segundo en la aldea Sipacate, con una cobertura de seis puestos de salud situados en las aldeas: El Terrero, El Paredón, Texcuaco, Las Cruces, Cerro Colorado y El Chontel. Atiende a un total de 229 comunidades del Municipio incluidas fincas que representa 54% de la población, a través de 17 centros de convergencia y 3 equipos de promotores; el otro 38% es atendido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, y 8% por médicos particulares.

1.8.1.2 Registro Nacional de Personas (RENAP)

Esta institución brinda los servicios de certificaciones de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios. Fue fundada el 21 de junio de 2008. Al 30 de junio del año 2012 labora un Jefe y cinco empleados para realizar sus actividades de lunes a viernes en horarios de 8:00am a 16:00pm. Existe una auxiliatura en la aldea Sipacate con un empleado. Esta entidad atiende a más de 200 comunidades y con una cobertura de 95% del total de la población.

1.8.1.3 Policía Nacional Civil

Es la encargada de brindar seguridad a la población y a la prevención de los delitos y funciona a través de la Sub-estación número 31-44 a cargo de un Jefe con el apoyo de un Subjefe y 16 agentes. Utilizan para realizar su labor dos radio-patrullas y una motocicleta. Por orden jerárquico depende de la comisaria que se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y presta servicio de seguridad en el área urbana y rural.

1.8.1.4 Bomberos Voluntarios

La entidad tiene cinco unidades vehiculares para el desarrollo de sus actividades (una unidad de rescate, dos ambulancias, y dos cisternas). Los Bomberos Voluntarios están conformados por 18 elementos, siete laboran todos los días y 11 en apoyo de emergencias, están conformados por un paramédico y el personal de rescate.

1.8.1.5 Juzgado de paz

Esta institución forma parte de la Corte Suprema de Justicia y su función principal es administrar justicia y garantizar su acceso a la población en procura de la paz y armonía social en la Cabecera Municipal como en las comunidades ubicadas en el área rural, con sede en Santa Lucia Cotzumalguapa. Fundado

en el año de 1989, ésta entidad está conformada por un Juez, un Secretario, un Oficial I y un Oficial II, realizan sus actividades de lunes a viernes de 8:00am a 15:30pm, en caso de retenciones judiciales, se atiende las 24 horas del día.

1.8.1.6 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-

En el Municipio funciona un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), utiliza módulos de enfermedad común, maternidad y encamamiento, entre otros. Para realizar sus actividades cuentan con médicos, enfermeras y especialistas; en horario de lunes a viernes de 8:00am a 16:00pm.

1.8.1.7 Campamento Naval de Sipacate

Existe un campamento naval, fundado en el año de 1980, se determinó que tiene 25 elementos, conformado por tenientes, coroneles, kaibiles y soldados, se encuentra ubicado a la orilla del canal de Chiquimulilla.

1.8.2 Instituciones municipales

Se encuentra la Municipalidad como órgano autónomo descentralizado, el cual le corresponde el gobierno y la administración del Municipio. Las competencias proceden por delegación del Estado y son desempeñadas con autonomía política, financiera y administrativa en el respectivo territorio municipal.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)

Como entidades de iniciativa social y fines humanitarios, que son independientes de la administración pública y sin afán de lucro, en el Municipio se pueden encontrar las siguientes: Acción Internacional contra el Hambre, ONG A3K Tercer Milenio, Fundación Pantaleón, Fundazúcar, Sindicato de Trabajadores Municipales, Iglesia católica

Las actividades principales se orientan a la educación, agricultura y medio ambiente.

1.8.4 Privadas

Son instituciones que cuentan con capital propio y pertenecen a personas particulares, entre las cuales se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, Banco Agromercantil -BAM-, Banco G & T Continental, Banco de los trabajadores -BANTRAB- y Banco Azteca.

1.8.5 Instituciones internacionales

Es el ente conocido como empresa supranacional o transnacional, es aquella que posee sociedades con operaciones en varios países. Se determinó que en el Municipio funciona el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ejecutado por la FAO de Guatemala con el objetivo de estimular el crecimiento equitativo de las poblaciones rurales empobrecidas en las áreas más afectadas del departamento de Escuintla.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a aquellos servicios y recursos de los cuales carecen una o varias comunidades, como lo son el área de salud, servicios básicos, educación, entre otros, que son necesarios para el desarrollo económico y social del Municipio, así como capacitación en las distintas áreas productivas, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población.

Datos recopilados durante la investigación de campo, por medio de entrevistas con los presidentes de -COCODES-, guías de observación y boletas generales, en donde se identificaron las necesidades de cada centro poblado, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Requerimientos de Inversión Social

Centros poblados	Necesidades sentidas
Aldea Texcuaco, Aldea Cerro Colorado, Parcelamiento Nuevo Mundo, Aldea Chontel, Colonia El Paraíso, Aldea Ceiba Amelia, Aldea San José Rama Blanca, Barrio San Diego, Aldea Nuevo Texcuaco, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento Las Cruces, Parcelamiento San Jerónimo, Aldea Sipacate, Caserío Las Brisas, Aldea La Empalizada, Caserío La Laguna, Aldea El Paredón, Caserío La Quirika, Parcelamiento Los Chatos, Aldea El Terrero, Caseríos Los Olivos Y Los Ciprecitos.	Ampliación de cobertura de drenajes, Implementación de tren de aseo, tratamiento de Desechos sólidos, mantenimiento de vías de acceso, implementación de alcantarillado.
Casco Urbano, Aldea Texcuaco, Aldea Cerro Colorado, Parcelamiento Nuevo Mundo, Aldea Chontel, Colonia El Paraíso, Aldea Ceiba Amelia, Aldea San José Rama Blanca, Barrio San Diego, Aldea Nuevo Texcuaco, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento Las Cruces, Parcelamiento San Jerónimo, Aldea Sipacate, Caserío Las Brisas, Aldea La Empalizada, Caserío La Laguna, Aldea El Paredón, Caserío La Quirika, Caserío Ciprecitos, Parcelamiento Los Chatos, Aldea El Terrero, Caserío Los Olivos.	Remozamiento, inversión en infraestructura para los centros educativos en todos los niveles en lo que se refiere a paredes, techos, pupitres, servicios sanitarios.
Aldea El Terrero, Aldea Chontel, Parcelamiento Las Cruces, Aldea El Naranjo, Aldea La Empalizada, Aldea Sipacate, Caserío Cipresitos, Caserío La Quirika, Caserío El Paraíso, Colonia La Prosperidad, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento El Naranjo, Parcelamiento Nuevo Mundo, Parcelamiento La Libertad, Parcelamiento los Chatos y Micro Parcelamiento.	Ampliación del servicio de agua ya que la mayoría de centros poblados posee agua de pozos y educar a la población de los beneficios de utilizar agua potable.
Casco Urbano las Colonias de La Bendición, Santa Catalina, La Prosperidad y Brito, Aldea Nuevo Texcuaco, El Terrero, Parcelamiento Nuevo Mundo, Fincas Acacias, Bernarda, Caulotes, El Retazo, La Condeza, Las Delicias, Los Magueyes, Las Margaritas, Ojo de Agua y Río Lindo, Parcelamientos El Silencio, Los Chatos y San Jerónimo, San Jorge, Los Magueyes, Caulotes, Las Delicias, Manglares y Santa Elena	Implementación del servicio de alumbrado público y habitacional en los sectores que carecen del servicio
Casco Urbano y Área Rural del Municipio de la Gomera	Creación de fuentes de empleo, durante la época que finaliza la zafra.
Aldea El Naranjo, Parcelamiento San Jerónimo, Parcelamiento Nuevo Mundo, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento Las Cruces, Parcelamiento Los Chatos	Capacitación y asistencia técnica a los agricultores para desarrollar la actividad agrícola.
Aldea Sipacate, Aldea la Empalizada, Aldea San José Rama Blanca, Aldea El Paredón	Asistencia técnica para la realización de actividades pesqueras.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Con la recolección de información a través de las técnicas de la observación, encuestas y entrevistas, se identificó las vulnerabilidades y amenazas que afectan a las comunidades del Municipio, las que se presentan a continuación.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

En la investigación de campo fueron identificados riesgos en los centros poblados del Municipio, tales como: temporales de lluvia, tormentas eléctricas, inundaciones, sequías, incendios forestales, erosión del suelo, contaminación de ríos, deforestación.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

A continuación se detalla la información recolectada en el municipio con relación a vulnerabilidades: ambientales (quema de basura), ambientales-ecológicas (Zafra), económicas (falta de empleo fijo), sociales (centros de prostitución), económico social (contagio de enfermedades), Políticas (División entre habitantes por preferencias en construcción de obras), Tecnológicas (Falta de técnicas para conservación del suelo)

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El análisis se estableció a través de la realización de cuestionarios a los colaboradores que conforman la Municipalidad de La Gomera, con el fin de determinar un Diagnóstico Administrativo–Financiero. Los resultados del estudio se muestran a continuación.

1.11.1 Administrativo

En las instituciones tanto públicas como privadas, es importante observar y aplicar procesos administrativos, con el fin de utilizar los recursos disponibles, mediante los elementos de Planificación, Organización, Integración, Dirección y

Control. Bajo esta premisa, se procedió a analizar la gestión practicada por la Municipalidad, desde el punto de vista administrativo

1.11.2 Financiero

El sistema financiero municipal comprende los bienes y las obligaciones, los ingresos y los egresos que reflejan los estados financieros de la municipalidad, el diagnóstico describe la forma como la entidad, formula ejecuta y liquida el presupuesto anual, así como el manejo del sistema financiero SIAF-MUNI.

En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto de Ingresos por Rubro Aprobado por el Concejo Municipal durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 11
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Ingresos Aprobado por Rubro
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos tributarios	3,775,010.00	4,098,240.00	20,145,110.00	26,394,080.00	29,275,580.00
Ingresos no tributarios	2,325,000.00	2,722,235.00	5,387,320.00	5,389,405.00	5,632,505.00
Venta de bienes y servicios de la administración pública	1,203,550.00	553,585.00	522,625.00	757,600.00	757,600.00
Ingresos de operación	2,147,335.00	3,006,475.00	3,142,180.00	3,152,650.00	3,152,650.00
Rentas de la propiedad	1,220,000.00	1,546,065.00	1,531,065.00	1,531,065.00	1,531,065.00
Transferencias corrientes	3,180,355.00	3,180,355.00	2,919,555.00	3,339,140.00	3,413,305.00
Transferencias de capital	22,162,930.00	32,342,785.00	15,312,455.00	16,710,570.00	16,943,175.00
Recursos propios de capital	101,565.00	41,800.00	0.00	0.00	0.00
Totales	36,115,745.00	47,491,540.00	48,960,310.00	57,274,510.00	60,705,880.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

El presupuesto aprobado de ingresos, incremento 24% el 2009, 3% el 2010, 15% el 2011 y 6% el 2012, en los últimos cinco años incremento 47%, derivado del aumento de ingresos tributarios que se proyecta cada año.

En los años 2010 al 2012 no se proyectó la venta de Activos, los cuales se reflejan en los Ingresos de Recursos propios de capital. El presupuesto municipal ejecutado de ingresos por rubro indica cómo y cuánto se percibió el ingreso según el origen del mismo. El siguiente cuadro presenta los ingresos percibidos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 12
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Ingresos Ejecutado por Rubro
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos tributarios	2,514,306.81	16,390,538.05	16,585,651.21	20,677,064.02	4,034,825.76
Ingresos no tributarios	3,557,172.53	4,809,504.91	5,187,637.36	4,757,310.34	246,040.18
Venta de bienes y servicios de la administración pública	522,815.90	486,135.67	2,102,109.50	849,202.80	779,038.97
Ingresos de operación	1,611,072.41	2,025,180.19	2,039,662.89	2,177,346.77	805,481.50
Rentas de la propiedad	1,525,005.74	1,177,434.85	867,400.20	1,046,006.44	766,788.21
Transferencias corrientes	2,662,630.88	2,628,002.61	3,276,951.88	4,400,527.27	1,345,315.14
Transferencias de capital	19,358,682.82	24,296,095.88	22,424,370.53	30,721,639.66	6,893,332.76
Recursos propios de capital	42,070.92	30,294.00	207,381.58	175,266.67	113,370.00
Endeudamiento Público Interno	11,185,016.19	2,786,000.00	8,908,000.00	5,484,365.48	-
Totales	42,978,774.20	54,629,186.16	61,599,165.15	70,288,729.45	14,984,192.52

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

La realización de ingresos municipales para los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, fueron ejecutados de la siguiente forma 74%, 76%, 85%, 85%, al 30 de junio del año 2012 se ha ejecutado el 24% del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal. Las transferencias de capital han representado en promedio el 43% de los ingresos durante los últimos cinco años, también los ingresos tributarios han representado en promedio el 24%, ambos rubros son los más importantes del total de ingresos municipales.

El presupuesto de egresos de la Municipalidad comprende el monto asignado y aprobado que espera percibir en el ejercicio fiscal que se programa con el fin de cumplir con sus objetivos. En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto de Ingresos por Rubro Aprobado por el Concejo Municipal durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 13
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Egresos Aprobado
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos de funcionamiento					
Actividades centrales	11,737,850.00	12,544,950.00	18,301,960.00	22,366,070.00	25,376,305.00
Inversión					
Salud y ambiente	4,234,535.00	12,950,310.00	8,919,880.00	11,070,285.00	11,331,950.00
Red vial	9,127,205.00	10,853,655.00	9,451,225.00	9,940,415.00	10,003,760.00
Educación	2,273,025.00	1,571,395.00	1,573,365.00	2,025,860.00	2,121,985.00
Desarrollo urbano y rural	1,178,000.00	2,128,100.00	848,840.00	848,840.00	848,840.00
Cultura y deportes	370,000.00	248,000.00	250,000.00	300,000.00	300,000.00
Deuda pública					
Partidas no asignables a programas	7,195,130.00	7,195,130.00	9,615,040.00	10,723,040.00	10,723,040.00
Totales	36,115,745.00	47,491,540.00	48,960,310.00	57,274,510.00	60,705,880.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

El presupuesto aprobado de egresos, incremento 24% el 2009, 3% el 2010, 15% el 2011 y 6% el 2012, en los últimos cinco años incremento 47%, lo cual demuestra un movimiento dinámico en relación al presupuesto de ingresos presupuestado ya que reflejan el mismo movimiento. El siguiente cuadro presenta la ejecución de egresos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 14
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Ejecución de Egresos
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos de funcionamiento					
<i>Actividades</i>					
centrales	21,315,452.27	16,766,464.94	20,232,284.89	20,364,385.37	8,630,760.44
Inversión					
Salud y ambiente	3,884,656.21	15,642,186.06	11,259,243.56	12,004,470.51	4,864,018.45
Red vial	11,179,522.15	13,284,569.21	19,362,568.66	17,986,809.18	8,732,840.88
Educación	1,117,910.18	601,867.46	367,859.34	545,286.53	418,036.88
Desarrollo urbano y rural	1,181,668.67	254,522.50	1,229,520.36	6,055,969.09	201,785.00
Cultura y deportes	67,200.00	0	0	20,347.00	
Deuda pública					
<i>Partidas no asignables a programas</i>					
	11,607,307.47	10,457,387.84	11,514,718.73	13,892,891.67	3,877,997.42
Totales	50,353,716.95	57,006,998.01	63,966,195.54	70,870,159.35	26,725,439.07

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

La ejecución de egresos municipales para los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, superaron en más del 20% cada año en relación a lo presupuestado para cada uno de los años, con excepción del año 2012 que a junio de 2012 había ejecutado 73% de lo presupuestado.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se lleva a cabo la actividad económica en determinado tiempo y lugar, son las transacciones de mercancías y servicios que generan la economía del Municipio.

1.12.1 Flujo Comercial

Son las actividades que se realizan respecto a la compra-venta de los productos, donde se hace referencia al movimiento de mercancías, llevadas a cabo dentro de los límites nacionales como fuera de ellos, que son importaciones y exportaciones, destinadas al intercambio.

El desarrollo de las actividades productivas como el agrícola, genera un flujo comercial con la Ciudad Capital, Municipios y Departamentos cercanos; donde se adquieren productos de consumo diario, insumos y materias primas.

1.12.1.1 Importaciones

Las importaciones que se realizan son de mercancías, que provienen de la Ciudad Capital y Cabecera Departamental, se determinó que los productos son: artículos de limpieza, herramientas de ferreterías, ropa, insumos como fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, verduras y frutas que son importadas de occidente y ciudad capital.

1.12.1.2 Exportaciones

Las exportaciones agrícolas que realiza el Municipio en su mayoría son: el aceite, banano y limón persa destinados al mercado de los países de Estados Unidos, El Salvador y Honduras, también se encuentra la crianza y engorde de pollos de granja con destino a la ciudad capital y cabecera departamental; en relación a lo artesanal se encuentran el camarón y pescado destinados a el país de El Salvador y la sal que es destinada a la Ciudad Capital y Petén.

1.12.2 Flujo financiero

Es la manera de cómo se puede obtener un ingreso que contribuye a la economía nacional y para cada familia; en el flujo financiero se contempla el origen de los recursos provenientes tanto de fuentes internas como externas, los cuales pueden estar conformados por la aportación de productores y comerciantes, entidades bancarias y remesas familiares. Las instituciones bancarias cobran 17.58%, por los créditos concedidos a los habitantes del Municipio, esto se conoce como tasa de interés activa.

1.12.2.1 Remesas familiares

Mediante entrevistas a entidades financieras se determinó que existen aproximadamente 4,000 familias que reciben remesas provenientes de Estados Unidos que ascienden a un monto de \$400,000 equivalentes Q.3, 144,000.00 mensuales.

Mediante entrevistas a entidades financieras como Banco del Desarrollo Rural, S.A., Banco Agromercantil, Banco de los Trabajadores y Banco Azteca, se determinó que existe en promedio 4,000 familias que reciben remesas provenientes de Estados Unidos de América, que asciende a un monto de \$400,000 equivalentes Q. 3,144,000.00 mensuales.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Se presentará el análisis de la tierra, como el medio más importante de producción y la estructura de la tenencia, concentración y uso que los habitantes del Municipio aprovechan para diversos propósitos. Se desarrollan las diferentes actividades productivas: agrícola, pecuaria, artesanal, turística, agroindustrial e industrial.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Expone la relación existente entre el uso, tenencia y concentración de la tierra, en un lugar y tiempo explícito.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población. En el Municipio se identificaron diversas formas de tenencia de la tierra entre ellas propias, arrendadas y en colonato; lo que se analiza en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Forma de tenencia	FINCAS		Superficie en manzanas		
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Censo 1979	Propia	1,001	77.12	112,865	85.34
	Arrendada	117	9.01	11,767	8.90
	Colonato	37	2.85	52	0.04
	Otros	76	5.86	235	0.18
	Propia y arrendada	57	4.39	5,687	4.30
	Propias y colonato	2	0.15	1	-
	Otras formas mixtas	8	0.62	1,644	1.24
	TOTAL	1,298	100.00	132,251	100.00
Censo 2003	Propia	364	61.18	43,445	34.61
	Arrendada	115	19.33	46,460	37.01
	Colonato	16	2.69	10	0.01
	Usufructo	68	11.43	59	0.05
	Ocupada	1	0.17	1	-
	Propia y arrendada	24	4.03	27,534	21.93
	Propia y usufructo	3	0.50	29	0.02
	Propia y colonato	1	0.17	1	-
	Otros mixtos	3	0.50	7,993	6.37
TOTAL	595	100.00	125,531	100.00	
Encuesta 2012	Propia	137	61.18	24,440	34.61
	Arrendada	43	19.33	26,135	37.01
	Colonato	6	2.69	7	0.01
	Usufructo	25	11.43	35	0.05
	Ocupada	1	0.17	1	-
	Propia y arrendada	9	4.03	15,486	21.93
	Propia y usufructo	1	0.50	14	0.02
	Propia y colonato	1	0.17	1	-
	Otros mixtos	1	0.50	4,498	6.37
TOTAL	224	100.00	70,616	100.00	

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La tenencia de la tierra refleja variaciones en los años de 1979 al 2003 en lo que se refiere a tierras propias reduciéndose la superficie en 50.73%. Para el año 2012 este rubro se estabilizó con 34.61% al igual que el 2003, debido a los beneficios que generó el cultivo de caña. En cuanto al régimen de arrendamiento, denota un incremento del año 1979 para el 2003 de 28.11%

derivado de la caída del cultivo del algodón durante la década de 1980 a 1990, lo que provocó que gran parte de las tierras que se utilizaban para el cultivo de algodón se dieran en arrendamiento para la producción de caña de azúcar y palma africana de reciente inclusión en esa fecha, lo que provocó la desaparición de las tierras en Colonato. Para el año 2012 las tierras en arrendamiento se estabilizan. Este fenómeno fue ocasionado por la integración activa de los terratenientes a la producción de caña de azúcar y palma africana. En el régimen de tierras propias, el dueño de la tierra es quién organiza la producción, asume los riesgos y adquiere los beneficios. En tierras arrendadas, los propietarios de las fincas ceden los terrenos en alquiler a los pequeños y medianos agricultores, para cultivos temporales y en poca proporción a permanentes; el arrendatario asume las decisiones y los riesgos por la cosecha, es quién obtiene los beneficios de la explotación; así también dueños de fincas que alquilan la tierra a los ingenios para siembra de caña, pero los ingenios son quienes proporcionan todos los insumos y la mano de obra y cancelan alquiler por esa tierra, el cual depende de la condiciones de la finca (ubicación, vías de acceso, tipo de tierra, entre otros.). En cuanto a las tierras en colonato, el productor recibe una extensión de terreno para trabajarlo en su propio beneficio, con la condición de prestar sus servicios a la finca.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio, la mayor parte de la tierra es de uso agrícola, en su mayoría para el cultivo de caña de azúcar. Como actividad secundaria se encuentra la producción de la palma africana y en tercer lugar las plantaciones de banano. Entre los otros cultivos de menor participación están el maíz, plátano, carambola, coco, noni, mango, limón persa, sandía, melón y papaya, entre otros. Respecto a la actividad pecuaria, se observó que parte de la tierra es utilizada para la crianza de ganado bovino mediante el cultivo de pastos, la pesca y en menor escala para la crianza avícola y porcina. Cabe mencionar la participación

de las salinas y camaroneras, que también forman parte de la actividad económica del Municipio y del uso de la tierra. A continuación se presenta el cuadro que incluye el uso de la tierra.

Cuadro 16
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

	Uso de la tierra	No. De Fincas		Superficie en Manzanas	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Año 1979	Cultivos anuales o Temporales	839	28.40	78,399	59.28
	Cultivos permanentes	535	18.12	6,380	4.82
	Pastos	369	12.49	37,536	28.38
	Bosques	131	4.43	2,331	1.76
	Otros	1,080	36.56	7,605	5.76
	Totales	2,954	100.00	132,251	100.00
	Año 2003	Cultivos anuales o Temporales	374	35.48	7,686
Cultivos permanentes		153	14.52	92,739	74.00
Pastos		215	20.40	19,536	16.00
Bosques		53	5.03	1,262	1.00
Otros		259	24.57	4,308	3.00
Totales		1,054	100.00	125,531	100.00
Año 2012	Cultivos anuales o Temporales	38	58.46	3,531	5.00
	Cultivos permanentes	20	30.77	57,199	81.00
	Pastos	3	4.62	7,062	10.00
	Bosques		-	-	-
	Otros	4	6.15	2,825	4.00
	Totales	65	100.00	70,616	100.00

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Los cambios que el uso de la tierra presentó en el transcurso del tiempo son notables. Para el año 1979 los cultivos permanentes únicamente conformaban 4.82% de la extensión de la tierra, segmento que incrementó en 69.18% para el año 2003; esto se debe al cambio de producción de algodón a caña de azúcar y palma africana. Ésta transición de cultivos se mantuvo para el año 2012 con otro incremento de 7% debido a que algunas otras fincas migraron hacia el cultivo de caña de azúcar, el cual inicio su apogeo tras los avances tecnológicos

de los ingenios en el país. Según la temporalidad de los cultivos, se observa que la mayoría de productores cambiaron de productos temporales a permanentes, reduciéndose 53.28% del año 1979 al 2003. La tendencia hacia la baja se mantuvo para este rubro al año 2012 al reducir un 1% respecto al 2003. Los suelos utilizados para otras actividades muestran presencia de 4% al año 2012, la cual es 30% menos que el año 1979. Ahora bien, en relación al año 2003 se incrementó 25%; en su mayoría por la actividad de las salinas.

2.1.3 Concentración de la tierra

Consiste en la cantidad de tierra que posee un solo individuo en relación al total del universo de la tierra del Municipio. Esta concentración se mide por finca o estrato y por extensión. La clasificación de fincas por superficie se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Clasificación de Finca por Superficie
Año: 2012

Tipo de Finca	Superficie en Manzanas
Microfinca	Menor a 1
Subfamiliar	De 1 a 10
Familiar	De 10 a menos de 64
Multifamiliar mediana	De 64 a menos de 1,280
Multifamiliar grande	Mayor a 1,280

Fuente: desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala, Reyes Escalante, Edgar. Pág. 54. Elaboración propia EPS, primer semestre 2012.

A continuación se presenta el cuadro de concentración de la tierra según el III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto de Estadística –INE–.

Cuadro 17
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas
Años: 1979, 2003 y 2012

Tamaño de Fincas	Fincas		Superficie en Manzana		% Fincas acumuladas		Producto		
	No.	%	Cantidad	%	Xi	Yi	Xi (Yi+1)	Yi (xi +i)	
Censo 1979	Microfinca	401	30.89	94	0.07	30.89	0.07	-	-
	Subfamiliar	589	45.38	1,872	1.42	76.27	1.49	46.03	5.34
	Familiar	135	10.40	3,117	2.36	86.67	3.85	293.64	129.14
	Multifamiliar mediana	139	10.71	63,942	48.35	97.38	52.20	4,524.17	374.91
	Multifamiliar grande	34	2.62	63,226	47.80	100.00	100.00	9,738.00	5,220.00
	Totales	1,298	100.00	132,251	100.00			14,601.84	5,729.39
Censo 2003	Microfinca	134	22.50	42	0.03	22.50	0.03	-	-
	Subfamiliar	220	37.00	539	0.43	59.50	0.46	10.35	1.79
	Familiar	107	18.00	2,959	2.36	77.50	2.82	167.79	35.65
	Multifamiliar mediana	94	15.80	22,953	18.28	93.30	21.10	1,635.25	263.11
	Multifamiliar grande	40	6.70	99,038	78.90	100.00	100.00	9,330.00	2,110.00
	Totales	595	100.00	125,531	100.00			11,143.39	2,410.55
Encuesta 2012	Microfinca	74	33.04	51	0.07	33.04	0.07	-	-
	Subfamiliar	20	8.93	32	0.05	41.97	0.12	3.96	2.94
	Familiar	25	11.16	1,059	1.50	53.13	1.62	67.99	6.38
	Multifamiliar mediana	70	31.25	21,865	30.96	84.38	32.58	1,730.97	136.70
	Multifamiliar grande	35	15.62	47,609	67.42	100.00	100.00	8,438.00	3,258.00
	Totales	224	100.00	70,616	100.00			10,240.92	3,404.02

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se detalla la cantidad y superficie de fincas de La Gomera, en el cual se observa que para el año 2012 la tierra se concentró en el rubro de fincas multifamiliares grandes y medianas, por ello se mantiene la tendencia marcada en los años 1979 y 2003.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es una medida de concentración de recursos cuyo objetivo es medir la desigualdad existente en la concentración de la tierra, para su aplicación se toman como base las unidades económicas y sus respectivas superficies o extensiones de terreno. La interpretación señala que cuanto más se aproxime a uno, mayor será la concentración de la tierra e inversamente cuanto más se acerca a cero, es más equitativa la distribución. Para tal efecto se presenta la fórmula utilizada:

Fórmula:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

En donde:

X_i = número de fincas representado en porcentaje acumulado.

Y_i = Superficie de fincas representada en porcentaje acumulado.

El factor concentración en el municipio de La Gomera, según el censo de 1979 y 2003, así también los resultados de la investigación de campo se presentan a continuación:

Tabla 5
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2012

Año	Coeficiente	Nivel
Censo 1979	0.8872	Alta
Censo 2003	0.8733	Alta
Encuesta 2012	0.6837	Media

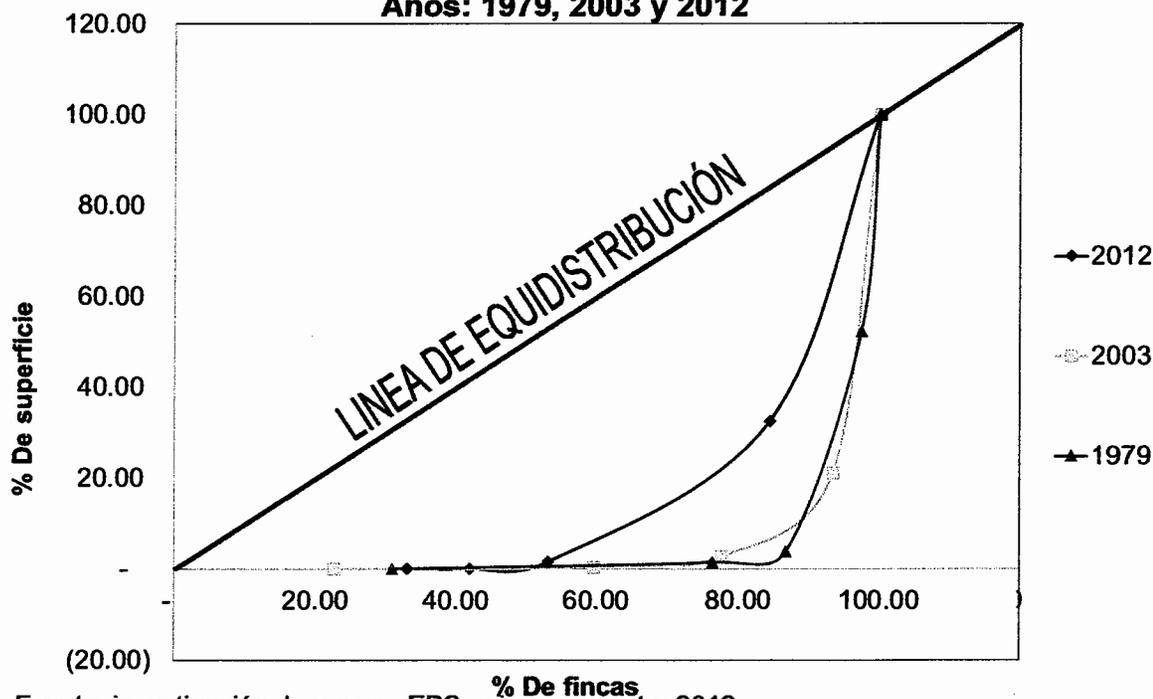
Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el censo del año 1979 y 2003 la concentración de la tierra es alta, el cual indica que está distribuida en menos propietarios. Para el año 2012, se muestra una mejora en la equidad de la distribución, pues pasa de alta concentración a media.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es la forma gráfica de demostrar la estructura agraria desde el punto de vista de la concentración de tierra, en ella se relacionan porcentajes acumulados del número de fincas y de superficie que ocupan el eje de la variable "Y", el cual representa la superficie de fincas, mientras que el eje de la variable "X" la cantidad de fincas; la línea diagonal en la gráfica representa equidad absoluta, por consiguiente, cuanto más se aproxima a la línea de equis distribución, más equitativa será la distribución de tierra. A continuación se presenta la gráfica de la distribución.

Gráfica 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Curva de Lorenz
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el censo del año 1979 y 2003 la concentración de la tierra es alta, esto indica que está distribuida en menos propietarios, en su mayoría en las fincas multifamiliares grandes. Para el año 2012, se muestra una mejora en la equidad de la distribución; pues esta cambia de alta concentración a media, porque toman mayor participación las fincas multifamiliares medianas con 12.68% más que el año 2003.

2.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

De los sectores productivos, la actividad agrícola es la más importante, después continúa la pecuaria, artesanal, agroindustria y la industrial, dentro de los cultivos más importantes del sector agrícola están: la caña de azúcar, banano, plátano y palma africana.

El siguiente cuadro consolida los datos de las 226 unidades económicas investigadas, entre éstas destacan fincas y parcelamientos de diversos tamaños, la producción en su mayoría es agrícola y pecuaria, así mismo existen 28 actividades artesanales, dos industriales y un agroindustrial, ubicadas a través del estudio de campo que se realizó en el Municipio.

Cuadro 18
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	20,898	88.99	600,939,021.00	63.59
Pecuaria	233	0.99	94,860,675.00	10.04
Artesanal	1,132	4.83	19,336,900.00	2.04
Industrial	90	0.38	18,837,975.00	2.00
Agroindustria	102	0.43	211,050,630.00	22.33
Comercio y servicios	1,027	4.38	N/C ¹	
Totales	23,482	100.00	945,025,201.00	100.00

¹No cuantificable los ingresos que genera esta actividad.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

2.2.1 Agrícola

Éste sector de la economía, aporta el 57.40% al total del valor de la producción. Según la investigación de campo se determinó que la producción está constituida por los siguientes productos: banano, chile largo, chile pimiento, papaya, plátano, tomate, caña de azúcar, limón persa, melón, sandía y palma africana.

Constituye la principal fuente de ocupación y empleo a 20,899 personas. A continuación se presenta el cuadro que contiene la generación de empleo y valor de la producción agrícola.

Cuadro 19
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Agrícolas
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2012

Tamaño de estrato	Producción	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas	Chile Largo	2	0.01	180,000	0.03
	Chile Pimiento	2	0.01	64,800	0.01
	Maíz	21	0.10	33,936	0.01
	Papaya	1	0.01	60,000	0.01
	Plátano	19	0.09	22,500	0.01
	Tomate	6	0.03	78,000	0.01
Subfamiliares	Maíz	29	0.14	282,865	0.05
	Plátano	10	0.05	101,280	0.02
	Sandía	5	0.02	192,000	0.03
Familiar	Limón Persa	11	0.05	330,000	0.05
	Melón	30	0.14	12,168,000	2.02
Multifamiliar mediana	Caña de azúcar	916	4.38	14,539,392	2.42
	Palma Africana	32	0.15	11,686,248	1.94
	Banano	55	0.26	92,480,000	15.39
Multifamiliar grande	Palma africana	74	0.36	148,680,000	24.74
	Caña de azúcar	19,685	94.20	320,040,000	53.26
Total		20,898	100.00	600,939,021	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La caña de azúcar es el cultivo más importante para los habitantes, pues genera la mayor fuente de trabajo que representa el 98.58% del total de empleos del

Municipio. En segundo lugar se encuentra la producción de palma africana con 0.51% seguido del banano que representa 0.26% del volumen de producción, estos cultivos generan la segunda fuente principal de empleo para las comunidades.

La caña de azúcar y la palma africana en los estratos Multifamiliar Mediana y Grande no presentan datos financieros ni de costos, debido a que no se logro obtener datos de la fuente primaria, no se permitió el acceso a las extensiones de tierra donde se cultivan estos productos, las cifras presentadas en el cuadro de superficie, volumen y valor de la producción es resultado del análisis e investigación realizada en el Municipio y aparecen con el objetivo de servir de referencia para el lector.

2.2.2 Pecuaria

La economía del Municipio en relación a la actividad pecuaria se ubica en el tercer lugar debido a que el número de habitantes que se dedica a este trabajo es un pequeño porcentaje de la población. Esta producción brinda ingresos mínimos para la supervivencia, la población complementa sus ingresos con la venta de ganado bovino, porcino y avícola.

A continuación se presenta la producción de los principales productos pecuarios.

Cuadro 20
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Pecuarias
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2012

Tamaño de estrato	Producción	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas	Bovino	17	7.30	41,800	0.04
	Porcino	3	1.29	53,600	0.06
	Caprino	1	0.43	56,900	0.06
	Tilapia	4	1.72	180,000	0.19
	Avícola	71	30.47	77,680	0.08
Subfamiliares	Bovino	39	16.74	3,194,380	3.37
	Camarón	19	8.15	7,500,000	7.91
	Avícola	40	17.17	73,500,000	77.48
Familiares	Bovino	5	2.15	465,000	0.49
	Búfalos	22	9.44	2,586,000	2.73
Multifamiliares	Bovino	12	5.15	7,205,315	7.60
Totales		233	100	94,860,675	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la actividad pecuaria, se encuentra representado por la actividad avícola con participación del 69.63%, el ganado bovino con 13.03%, la crianza de búfalo con 9.97% y 7.37% lo representa el resto de la producción. A nivel de los hogares encuestados esta se limita a la crianza y engorde de gallinas debido al bajo costo que representa, en comparación a las actividades porcina y bovina.

2.2.3 Artesanal

Las principales actividades artesanales en el Municipio son: la pesca artesanal, las salinas, herrería, panadería, carpintería y sastrería, por medio de los cuales se obtiene y producen cantidad de artículos que se consumen y utilizan, tanto a nivel local, departamental y nacional. El proceso productivo de elaboración de sal blanca se encuentra dentro de la actividad artesanal, aunque el proceso para obtenerla es parte de la actividad extractiva, ya que se obtienen de los recursos

naturales del Municipio. A continuación se presenta el cuadro con la generación de empleo y valor de la producción.

Cuadro 21
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Artesanales
Por tamaño de Unidad Productiva
Año: 2012

Tamaño de empresa	Concepto	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Pequeños artesanos	Panaderías	9	0.80	336,900.00	1.74
	Herrería	4	0.35	180,000.00	0.93
	Carpintería	3	0.27	78,000.00	0.40
	Sastrería	2	0.18	80,000.00	0.41
	Quesería	2	0.18	126,000.00	0.65
	Pesca	7	0.62	79,800.00	0.41
Mediano artesanos	Panaderías	7	0.62	2,545,000.00	13.16
	Carpintería	8	0.71	396,000.00	2.05
	Pesca	12	1.06	1,515,200.00	7.84
Grande	Salina	1078	95.23	14,000,000.00	72.40
Totales		1,132	100.00	19,336,900.00	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el sector artesanal la actividad productiva de la elaboración de pan tiene mayor participación con 45.68%, seguido de la pesca con 25.28% y en tercer lugar las salinas con 15.41% el resto lo representa las otras actividades artesanales.

Estos valores cambian de acuerdo al mes en que se realice el análisis de costeo pues varían por las actividades de mayor auge económico que se realicen en el Municipio, debido a que generan fuentes de empleo para los habitantes que se dedican a ellas, existen artesanos que utilizan materia prima de baja calidad, maquinaria rudimentaria y tradicional, no existe la división de trabajo, utilizan mano de obra propia y algunos operarios. Dentro de las limitaciones que enfrentan se mencionan la falta de asistencia técnica y financiera para que motive e impulse la actividad artesanal de los habitantes.

2.2.4 Agroindustrial

Ésta es representada por la producción de aceite crudo de palma africana, obtenido del fruto de la planta de palma africana y es trasladado a diferentes municipios para su refinamiento.

A continuación se muestra el cuadro de las unidades producidas, valor, volumen y producción.

Cuadro 22
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Actividad Agroindustrial
Año: 2012

Actividad productiva	Generación de empleo	%	Valor da la producción	%
Una empresa de producción de aceite de palma africana	80	100	211,050,630.00	100
Total	80	100	211,050,630.00	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se puede observar que el 100% de esta actividad corresponde a la producción de aceite crudo de palma africana lo que representa para el Municipio la generación de empleo permanente y ayuda al desarrollo de la población.

2.2.5 Industrial

La rama industrial incluye el proceso de transformación de materia prima en productos terminados, se determinó que lo conforman la purificadora de agua y la fabricación de jabón de bola que es un sub-producto de la palma africana.

A continuación se muestra el cuadro de las unidades producidas, valor, volumen y producción.

Cuadro 23
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividad Industrial
Año: 2012

Actividad productiva	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Purificadora de agua y refrescos	8	9	2,379,004	13
Jabones de bola	82	91	16,458,971	87
Totales	90	100	18,837,975	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

La industria representa el cuarto lugar respecto a las actividades productivas de acuerdo a la participación en valor de la producción; esto genera fuentes de empleo para las personas involucradas de manera directa o indirecta.

2.2.6 Comercios y servicios

Este comprende la actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de algunos productos que sean libres en el mercado a través de la compra y venta de bienes y servicios, para su uso, transformación, venta o consumo; esto se realiza por medio de los productores, intermediarios y consumidores que en ocasiones utilizan locales comerciales, viviendas particulares, entre otras, éste trabajo es logrado por la cultura y tradiciones de los pobladores.

Cuadro 24
Municipio de la Gomera, departamento de Escuintla
Comercio y Servicios por Área Urbana y Rural
Año 2012

Descripción	Área Urbana		Área Rural		Total	Total Empleos Generados
	Unidades	Generación de Empleo	Unidades	Generación de Empleo		
Comercio	229	272	387	514	616	786
Servicios	35	55	116	186	151	241
Total	264	327	503	700	767	1,027

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

- **Actividad comercial**

El comercio está conformado en mayor porcentaje por el área urbana y en menor escala el área rural. Esta actividad contribuye al Municipio como la segunda fuente de generación de empleo, dentro de las más importantes están las tiendas con 7.2% y el resto está conformado por otros negocios.

- **Actividad de servicios**

Son prestados por personas individuales y pequeñas empresas, las cuales se caracterizan por no recibir asesoría técnica y realizarlo con los conocimientos que se adquieren a través de la experiencia, los negocios que tiene el Municipio se pueden mencionar, laboratorio dental, colegios e institutos, centro de fotocopiado, molinos de nixtamal, veterinaria y agropecuaria entre otros.

CAPÍTULO III

PRODUCCION ARTESANAL

El capítulo describe la actividad de uno o varias personas que en el desenvolvimiento de sus capacidades creativas elaboran en forma mecánica, rudimentaria ó tradicional productos para uso domésticos, trasformando materias primas con ayuda de herramientas y maquinaria simple.

Las actividades artesanales del municipio de La Gomera, están representadas por aquellas unidades productivas integradas por el grupo familiar y pocos operarios asalariados, donde no existe una adecuada división del trabajo; el proceso se realiza de forma mecánica y simple, también se caracterizan por adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas bajo ciertos criterios de elaboración que son transmitidos de forma empírica y de generación en generación.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Se identificaron actividades artesanales en su mayoría desarrolladas en el casco urbano, destacan la pesca de primera clase, carpintería que fabrican puertas y módulos, panadería que producen pan dulce con queso y pan pirujo, herrería que fabrican puertas, salinas, quesería, sastrería que confeccionan trajes de falda y blusa.

A continuación se presentan las principales actividades artesanales que se encuentran en el Municipio.

Cuadro 25
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Principales Actividades Artesanales
Año: 2012

Descripción	Producto	Unidades productivas	% por actividad productiva
Pesca	Robalo, camarón, corvina, berrugata, guavina, tacazonte y pez sierra	8	29
Carpintería	Puertas y módulos	7	25
Panaderías	Pan dulce con queso y pirujo	6	21
Herrería	Puertas	2	7
Sastrería	Trajes de falda y blusa	2	7
Salina	Sal	2	7
Quesería	Queso	1	4
Total		28	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se puede observar que la pesca es la actividad productiva con mayor número de unidades productivas en el Municipio con 29%, seguido de la carpintería y la panadería; la actividad realizada por las salinas tiene una alta participación dentro del Municipio esto no se observa en el cuadro anterior debido a que solo se obtuvo información de dos unidades productivas, sin embargo en el cuadro no. 21 del capítulo I se incluye el total de la producción de sal del Municipio, por último está la elaboración de queso con 4% que es una de las ramas de producción con poca representatividad en el Municipio.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Se identificaron las actividades artesanales con base a la investigación realizada, de acuerdo a sus características respecto al número de empleados, tecnología utilizada y cantidad de materiales que manejan durante el proceso productivo, las cuales se dividen en:

3.1.1.1 Pequeños artesanos

Es aquella persona que se dedica a elaborar artículos a mano, con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia o comprada de segundo uso, obsoleta; la cual es utilizada desde el inicio de su profesión. No se da la división del trabajo, el propietario se encarga de la administración, al mismo tiempo realiza completo el proceso de producción y la venta.

3.1.1.2 Mediano artesano

Es aquella persona que se dedica a elaborar artículos con un mediano capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación económica, no logra producir y/o retener el excedente de recursos económicos necesarios para reproducirlo en el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo.

3.1.1.3 Grande artesano

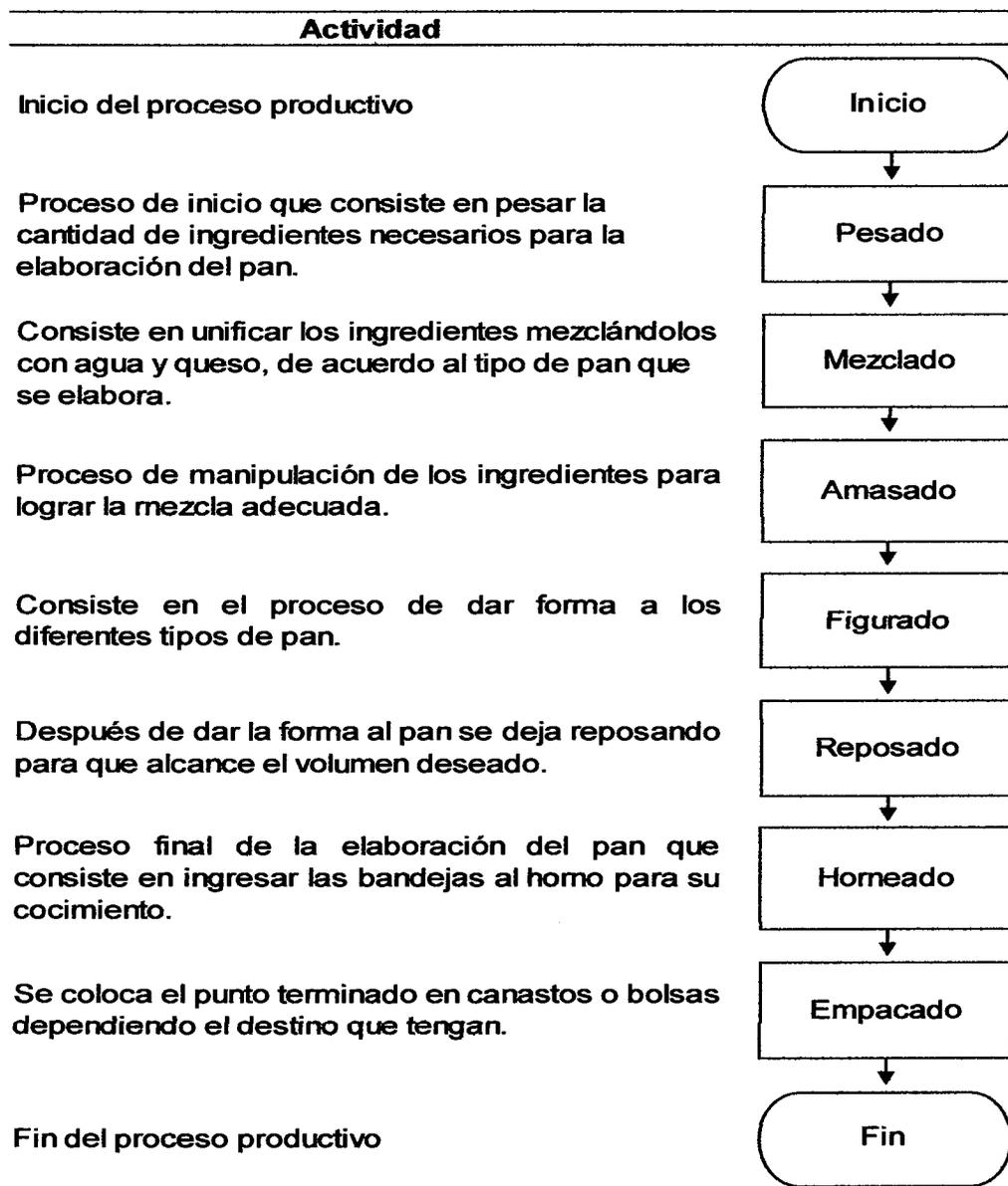
Es la actividad que realizan las unidades económicas, calificadas como empresas y entran en la esfera industrial. Se caracterizan por retener excedentes generados de su volumen de producción, que les permite una acumulación económica y logran reinvertirla dentro del proceso productivo.

En el municipio de La Gomera, se determinó que existen unidades productivas establecidas como pequeño artesano entre las que se pueden mencionar: panaderías, herrerías, sastrerías, carpinterías y producción de queso; como mediano artesano: la producción de pan, carpinterías, la pesca de corvina, berrugata, guavina, tacazonte y pez sierra; por último como grande artesano se dedican a la producción de sal.

3.2 PRODUCCIÓN DE PAN

Constituye la principal actividad económica artesanal del municipio, se conoce como panadería a las unidades productoras de pan y al lugar donde se vende el producto, el pan es comercializado y vendido en cada uno de las comunidades del municipio, este es considerado como un producto de canasta básica y alimento de alto valor nutritivo.

Gráfica 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Producción artesanal
Flujograma del proceso productivo del pan
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

3.2.1 Tamaño de la empresa

De conformidad con la investigación realizada a través de las encuestas se determinó el tamaño de las unidades artesanales de panadería que producen pan dulce con queso y pan pirujo son catalogados como pequeños y medianos artesanos por el tipo de materia prima que utilizan, el equipo que utilizan, como hornos de leña y eléctricos, mesas, rodillos y otros utensilios., además en mediano artesano ya existe una división de trabajo, recibe poca asistencia técnica proporcionada por sus proveedores, mientras que el pequeño artesano el rendimiento es para la subsistencia y poca utilidad.

Para determinar el tamaño de las unidades productivas se verificaron las características tecnológicas de la unidad productiva, para lo cual se cuenta con las siguientes variables: volumen de la producción, ventas, mano de obra empleada, procesos productivos, capital invertido y características técnicas.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

Es el grado de desarrollo que sistemáticamente posee un grupo de personas sobre la actividad que realiza, para el caso de pequeño artesano las herramientas para la elaboración de pan son rudimentarias y manuales, para hornear el pan utilizan horno de leña, todos los utensilios son sencillos y manuales, no utiliza mano de obra calificada siendo esta propia y familiar, no se da la división del trabajo. En el mediano artesano si se da la división del trabajo, emplean tecnología mas sofisticada, el pan es horneado en horno eléctrico con mayor capacidad para producir por día, la mano de obra es calificada y la remuneración es por semana.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Los productores determinan la cantidad de producto que están dispuestos a producir de acuerdo a la demanda de la población y tamaño de la empresa.

Según la investigación de campo los productos con mayor demanda son el pan pirujo y pan dulce con queso.

A continuación se muestra el volumen y valor de la producción anual de la producción de pan en el municipio.

Cuadro 26
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2012

Cuadro	Unidades productivas	Unidad de medida	Producción total	precio unitario	Valor neto en quetzales	%
Pequeño artesano						
Panaderías	4		673,800		336,900	
Pan dulce con queso		Unidad	331,800	0.50	165,900	5.76%
Pan pirujo		Unidad	342,000	0.50	171,000	5.93%
Mediano artesano						
Panaderías	2		5,090,000		2,545,000	
Pan dulce con queso		Unidad	2,470,000	0.50	1,235,000	42.85%
Pan pirujo		Unidad	2,620,000	0.50	1,310,000	45.46%
Total	6		5,763,800		2,881,900	100%

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

La producción anual del pequeño artesano equivale al 11.69%, mientras que el mediano artesano aporta con un 88.31% a la producción de pan pirujo y pan dulce con queso, el precio es Q0.50 por unidad, se obtiene un total en ventas de Q 2, 881,900.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Es una herramienta que será utilizada demostrar los costos en los que incurre una panadería, la información que se utilizó fue la proporcionada por las entrevistas realizadas a los artesanos panaderos, para lo cual se necesitó una guía de entrevista que tenía como base una matriz que incluyó: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Insumos, son los ingredientes que se utilizan para la elaboración de pan pirujo, pan dulce con queso, tales como harina, royal, sal, harina entre otros.

Mano de obra, es la fuerza de trabajo necesario para la elaboración de la producción

Costos indirectos variables, son aquellos que intervienen en el proceso productivo de una forma indirecta, se pueden mencionar: leña, luz, prestaciones laborales, bolsas.

El objeto de la hoja técnica es determinar el valor de una unidad producida de pan dulce con queso y pan pirujo.

A continuación se presenta las hojas técnicas del costo de producción de un quintal de harina para la elaboración de pan dulce con queso y pan pirujo

Cuadro 27
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Hoja Técnica del Costo directo de producción
un Quintal de Harina Suave, Pan Dulce con Queso
Pequeña Empresa Panadería
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo s/encuesta	Costo Imputado	Variaciones
I. Materia prima				960.69	960.69	-
Harina suave	Quintal	1	297	297.00	297.00	-
Azucar	Libras	25	4	100.00	100.00	-
Manteca	Libras	20	7	140.00	140.00	-
Huevos	Unidad	50	0.85	42.50	42.50	-
Agua	Litros	35	0.65	22.75	22.75	-
Levadura	Libras	3	9.5	28.50	28.50	-
Royal	Libras	6	3.6	21.60	21.60	-
Sal	Libra	1	1	1.00	1.00	-
Queso	Libras	12	25	300.00	300.00	-
Esencia	Tapón	2	3.67	7.34	7.34	-
II. Mano de obra					74.04	74.04
Proceso completo	Quintal	1	55.13		55.13	55.13
Bonificación					8.33	8.33
Séptimo día					10.58	10.58
III. Costos indirectos variables				-	77.58	77.58
Prestaciones laborales		65.71	0.3055		20.07	20.07
Cuota patronal		65.71	0.1267		8.33	8.33
Leña	Carga	0.3	150		45.00	45.00
Energía eléctrica	Kwh	2	2.09		4.18	4.18
Total Costo directo de producción				960.69	1,112.31	151.62
Producción de pan por quintal				3,000	3,000	
Costo de un pan dulce de queso				0.32	0.37	(0.05)

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El costo de producción de un pan dulce con queso para pequeño artesano es de Q 0.32 en encuesta y en imputados es de 0.37 lo cual da una diferencia de Q0.05 esto de debe a que el pequeño artesano no considera los costos indirectos y prestaciones laborales.

Cuadro 28
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Hoja Técnica del Costo directo de producción
un Quintal de Harina, Pan Pirujo
Pequeña Empresa Panadería
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo s/encuesta	Costo Imputado	Variaciones
I. Materiales				383.80	383.80	
Harina dura	Quintal	1	300	300.00	300.00	-
Azucar	Libras	5	4	20.00	20.00	-
Manteca	Libras	5	7	35.00	35.00	-
Agua	Litros	12	0.65	7.80	7.80	-
Levadura	Libras	2	9.5	19.00	19.00	-
Sal	Libras	2	1	2.00	2.00	-
II. Mano de obra				-	74.04	74.04
Proceso completo	Quintal	1	55.13		55.13	55.13
Séptimo día					8.33	8.33
Bonificación					10.58	10.58
III. Costos indirectos variables				-	77.58	77.58
Prestaciones laborales		65.71	0.3055		20.07	20.07
Cuota patronal		65.71	0.1267		8.33	8.33
Leña	Carga	0.3	150		45.00	45.00
Energía eléctrica	Kwh	2	2.09		4.18	4.18
Total Costo directo de producción				383.80	535.42	151.57
Producción de pan por quintal				2,000	2,000	
Costo de un pan pirujo				0.19	0.27	(0.08)

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La producción de pan pirujo requiere de menos materiales que el pan dulce con queso por lo que su costo es menor, para costos según encuesta el costo es de Q 0.19 y para costos imputados es de Q0.27 lo que refleja una diferencia de Q0.08 lo cual se debe a que no se incluye dentro de la mano de obra el séptimo día y bonificación decreto para el panadero y gastos indirectos variables.

Cuadro 29
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Hoja Técnica del Costo directo de producción
un Quintal de Harina Suave, Pan Dulce con Queso
Mediana Empresa Panadería
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo s/encuesta	Costo Imputado	Variaciones
I. Materia prima				960.69	960.69	-
Harina suave	Quintal	1	297	297.00	297.00	-
Azucar	Libras	25	4	100.00	100.00	-
Manteca	Libras	20	7	140.00	140.00	-
Huevos	Unidad	50	0.85	42.50	42.50	-
Agua	Litros	35	0.65	22.75	22.75	-
Levadura	Libras	3	9.5	28.50	28.50	-
Royal	Libras	6	3.6	21.60	21.60	-
Sal	Libra	1	1	1.00	1.00	-
Queso	Libras	12	25	300.00	300.00	-
Esencia	Tapón	2	3.67	7.34	7.34	-
II. Mano de obra				147.00	190.94	43.94
Proceso completo	Quintal	1	80 / 67	147.00	147.00	-
Bonificación					16.67	16.67
Séptimo día					27.28	27.28
III. Costos indirectos variables				60.90	136.22	75.32
Prestaciones laborales		174.28	0.3055		53.24	53.24
Cuota patronal		174.28	0.1267		22.08	22.08
Gas propano	Libra	10	3	30.00	30.00	-
Energía eléctrica	Kwh	10	2.09	20.90	20.90	-
Fletes				10.00	10.00	-
Total Costo directo de producción				1,168.59	1,287.86	119.27
Producción de pan por quintal				3,000	3,000	
Costo de un pan dulce de queso				0.39	0.43	(0.04)

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En los materiales no se estableció diferencia entre costos encuesta e imputados debido a que los precios de los materiales que se utilizan para la producción son los mismos y estos son adquiridos localmente.

La mano de obra existe diferencia debido a que no se considera el pago del séptimo día y la bonificación decreto de Q8.33% diarios según decreto 37-2001 del Congreso de la Republica de Guatemala. El séptimo día el artículo 127 del

código de Trabajo, modificado por el artículo cinco del decreto 64-92 de Congreso de la Republica.

En los costos indirectos variables se determinó que el patrono no consideran las prestaciones laborales las cuales se conforman así: IGSS 10.67%, IRTRA 1%, INTECAP 1%, dando un total del 12.67%. Además no toma en cuenta las prestaciones laborales por 30.55% mensuales distribuido en:

Aguinaldo: Según Decreto 76-78 "Ley reguladora de la prestación de aguinaldo para los trabajadores del sector privado" del Congreso de la República de Guatemala en su artículo dos la prestación es de 8.33%.

Bono 14: El 8.33% regulado en el Decreto 42-92 "Ley de bonificación anual para los trabajadores del sector privado y público" del Congreso de la República de Guatemala.

Indemnización: El 9.72% según el artículo 102, de la Constitución Política de la República de Guatemala y en los artículos 82 y 88 del Código de trabajo.

Vacaciones: El 4.17% según el artículo 130 del Código de Trabajo, modificado por el artículo 6 del Decreto 64-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Cuadro 30
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Hoja Técnica del Costo directo de producción
un Quintal de Harina, Pan Pirujo
Mediana Empresa Panadería
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo s/encuesta	Costo Imputado	Variaciones
I. Materiales				383.80	383.80	-
Harina dura	Quintal	1	3	300.00	300.00	-
Azucar	Libras	5	4	20.00	20.00	-
Manteca	Libras	5	7	35.00	35.00	-
Agua	Litros	12	0.65	7.80	7.80	-
Levadura	Libras	2	9.5	19.00	19.00	-
Sal	Libras	2	1	2.00	2.00	-
II. Mano de obra				147.00	190.94	43.94
Proceso completo	Quintal	1	80 / 67	147.00	147.00	-
Séptimo día					16.67	16.67
Bonificación					27.28	27.28
III. Costos indirectos variables				39.90	115.22	75.32
Prestaciones laborales		174.28	0.3055		53.24	53.24
Cuota patronal		174.28	0.1267		22.08	22.08
Gas propano	Libra	3	3	9.00	9.00	-
Energía eléctrica	Kwh	10	2.09	20.90	20.90	-
Fletes				10.00	10.00	-
Total Costo directo de producción				570.70	689.97	119.27
Producción de pan por quintal				2,000	2,000	
Costo de un pan pirujo				0.29	0.34	(0.06)

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2012.

Para la producción de pan pirujo en mediano artesano no se da diferencia en materiales entre costos encuesta e imputados, en mano de obra se refleja diferencia debido a que los patronos no consideran el pago de séptimo día y bonificación decreto, tampoco son considerados los gastos indirectos variables.

3.2.5 Costo directo de producción

El costo de producción es un estado financiero que sirve para determinar el costo de lo producido lo cual integra la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

En el municipio de la Gomera se determinaron los costos anuales de los productores artesanales de pan en las categorías siguientes: pan dulce con queso y pan pirujo, se efectuó una encuesta y guía de entrevista con los propietarios de las panaderías y se determinó el costo de producción anual de pan.

A continuación se detalla el costo de producción del pan dulce con queso y pan pirujo para pequeño y mediano artesano.

Cuadro 31
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Costo directo de producción de pan dulce con queso
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Pequeña Empresa Panadería
(Cifras en quetzales)

Concepto	Pequeño artesano		Variaciones
	Encuesta	Imputado	
I. Materia prima	106,637	106,637	-
Harina suave	32,967	32,967	-
Azucar	11,100	11,100	-
Manteca	15,540	15,540	-
Huevos	4,718	4,718	-
Agua	2,525	2,525	-
Levadura	3,164	3,164	-
Royal	2,398	2,398	-
Sal	111	111	-
Queso	33,300	33,300	-
Esencia	815	815	-
II. Mano de obra	-	8,219	8,219
Proceso completo	-	6,119	6,119
Bonificación	-	925	925
Séptimo día	-	1,174	1,174
III. Costos indirectos variables	-	8,611	8,611
Prestaciones laborales	-	2,228	2,228
Cuota patronal	-	924	924
Leña	-	4,995	4,995
Energía eléctrica	-	464	464
Total Costo directo de producción	106,637	123,466	16,830
Unidades producidas por qq 111	331,800	331,800	
Costo de un pan dulce con queso	0.32	0.37	(0.05)

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Cuadro 32
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Costo directo de producción de pan pirujo
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Pequeña Empresa Panadería
(Cifras en quetzales)

Concepto	Pequeño artesano		Variaciones
	Encuesta	Imputado	
I. Materiales	65,630	65,630	-
Harina dura	51,300	51,300	-
Azucar	3,420	3,420	-
Manteca	5,985	5,985	-
Agua	1,334	1,334	-
Levadura	3,249	3,249	-
Sal	342	342	-
II. Mano de obra	-	12,661	12,661
Proceso completo	-	9,427	9,427
Bonificación	-	1,425	1,425
Séptimo día	-	1,809	1,809
III. Costos indirectos variables	-	14,534	14,534
Prestaciones laborales	-	4,339	4,339
Cuota patronal	-	1,785	1,785
Leña	-	7,695	7,695
Energía eléctrica	-	715	715
Total Costo directo de producción	65,630	92,825	27,195
Unidades producidas por qq 171	342,000	342,000	
Costo de un pan dulce con queso	0.19	0.27	(0.08)

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2012.

Cuadro 33
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Costo directo de producción de pan dulce con queso
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Mediana Empresa Panadería
(Cifras en quetzales)

Concepto	Mediano artesano		Variaciones
	Encuesta	Imputado	
I. Materia prima	790,648	790,648	-
Harina suave	244,431	244,431	-
Azucar	82,300	82,300	-
Manteca	115,220	115,220	-
Huevos	34,978	34,978	-
Agua	18,723	18,723	-
Levadura	23,456	23,456	-
Royal	17,777	17,777	-
Sal	823	823	-
Queso	246,900	246,900	-
Esencia	6,041	6,041	-
II. Mano de obra	120,981	157,147	36,166
Proceso completo	120,981	120,981	-
Bonificación		13,717	13,717
Séptimo día		22,450	22,450
III. Costos indirectos variables	50,121	112,111	61,991
Prestaciones laborales		43,818	43,818
Cuota patronal		18,173	18,173
Gas propano	24,690	24,690	-
Energía eléctrica	17,201	17,201	-
Fletes	8,230	8,230	-
Total Costo directo de producción	961,750	1,059,907	98,157
Unidades producidas por qq 3000	2,470,000	2,470,000	
Costo de un pan dulce con queso	0.39	0.43	(0.04)

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2012.

Cuadro 34
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Costo directo de producción de pan pirujo
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Mediana Empresa Panadería
(Cifras en quetzales)

Concepto	Mediano artesano		Variaciones
	Encuesta	Imputado	
I. Materiales	502,778	502,778	-
Harina dura	393,000	393,000	-
Azucar	26,200	26,200	-
Manteca	45,850	45,850	-
Agua	10,218	10,218	-
Levadura	24,890	24,890	-
Sal	2,620	2,620	-
II. Mano de obra	192,570	250,137	57,567
Proceso completo	192,570	192,570	-
Bonificación		21,833	21,833
Séptimo día		35,734	35,734
III. Costos indirectos variables	52,269	150,942	98,673
Prestaciones laborales		69,747	69,747
Cuota patronal		28,926	28,926
Gas propano	11,790	11,790	-
Energía eléctrica	27,379	27,379	-
Fletes	13,100	13,100	-
Total Costo directo de producción	747,617	903,857	156,240
Unidades producidas por qq 2000	2,620,000	2,620,000	
Costo de un pan dulce con queso	0.29	0.34	(0.06)

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2012.

El estado de costo directo de producción para pequeño artesano en la producción de pan dulce con queso el costo por un año según encuesta es de Q 106,636.59 y costo según imputados es de Q 123,466.32, y para pirujo según encuesta es de Q 65,629.80 y para costos imputados es de Q 92,824.63 la diferencia es debido a que la mano de obra es familiar y no es tomada en cuenta como costo y no calculan prestaciones laborales, séptimo día y cuota patronal.

De igual forma el costo directo de producción de pan dulce con queso en mediano artesano se presenta una diferencia de Q98,156.99 y para pan pirujo es de Q 156,240.16 debido a que el patrono no paga séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal al panadero y ayudante, tampoco son tomados dentro del costo los gastos indirectos variables.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se describe y analiza la rentabilidad de la producción de la unidad artesanal panadería, la rentabilidad caracteriza la eficiencia económica del trabajo que la empresa realiza y el rendimiento monetario que produce una unidad productiva en relación a una inversión utilizando sus ingresos , egresos y la ganancia durante un período determinado, para esto se utilizará del análisis de los indicadores de producción y ventas.

A continuación se analizará la rentabilidad de la producción de pan dulce con queso y pan pirujo.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Permite evaluar las metas y objetivos alcanzados en una empresa durante un período determinado, muestra los ingresos y gastos, así como la utilidad o pérdida neta.

En el estado de resultados se detallan las ventas menos el costo de producción, lo que da como resultado la ganancia marginal, a la cual se le restará los gastos operativos y resulta la ganancia después de gastos operación, luego se restan o suman los gastos financieros esto da la pérdida o ganancia neta del ejercicio, y se le aplicara el Impuesto Sobre la Renta.

El siguiente cuadro presenta los resultados obtenidos de la producción de pan dulce con queso y pan pirujo de pequeños artesanos duran el año 2012:

Cuadro 35
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados de las actividades artesanales
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Pequeña Empresa Panadería
(Cifras en quetzales)

Actividad	Pequeño artesano		
	Encuesta	Imputado	Variación
Panadería			
Ventas	336,900	336,900	-
Ventas pan dulce con queso (331,800*0.50)	165,900	165,900	-
Ventas pan pirujo (342,000*0.50)	171,000	171,000	-
(-) Costo directo de ventas	(172,266)	(216,291)	(44,025)
Pan dulce con queso	106,637	123,466	16,830
Pan pirujo	65,630	92,825	27,195
Contribución a la ganancia pan dulce con queso	59,263	42,434	(16,830)
Contribución a la ganancia pan pirujo	105,370	78,175	(27,195)
(-) Gastos variables de venta		(950)	(950)
Pan dulce con queso (bolsas plásticas 0.10 centavos c/u)		(450)	(450)
Pan pirujo (bolsas plásticas 0.10 centavos c/u)		(500)	(500)
Ganancia marginal pan dulce con queso	59,263	41,984	(17,280)
Ganancia marginal pan pirujo	105,370	77,675	(27,695)
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Ganancia antes de ISR pan dulce con queso	59,263	41,984	(17,280)
Ganancia antes de ISR pan pirujo	105,370	77,675	(27,695)
(-) ISR 31% pan dulce con queso	(18,372)	(13,015)	(5,357)
(-) ISR 31% pan pirujo	(32,665)	(24,079)	(8,585)
Ganancia neta pan dulce con queso	40,891	28,969	(11,922)
Ganancia neta pan pirujo	72,705	53,596	(19,109)
Rentabilidad pan dulce con queso			
Ganancia neta/ventas netas	0.25	0.17	0.07
Ganancia neta/costos+gastos	0.38	0.23	0.15
Rentabilidad pan pirujo			
Ganancia neta/ventas netas	0.43	0.31	0.11
Ganancia neta/costos+gastos	1.11	0.57	0.53

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2012.

En la elaboración de pan dulce en pequeño artesano las ventas ascienden a Q165, 900.00, el costo directo de producción deriva una variación de Q16, 830 según los datos de encuesta contra los imputados, debido a que el productor calcula los costos y gastos en forma empírica sin incluir los costos y gastos fijos que están vinculados al proceso productivo.

Las ventas de pan pirujo para pequeño artesano ascienden a Q171, 000.00 el costo directo de producción tiene una variación de Q27, 195 según datos encuesta contra imputados y varía un 26% en relación a la ganancia neta; debido a que el productor hace sus cálculos de forma emperica.

Los gastos variables de ventas en datos imputados son 4500 bolsas para pan dulce con queso y 5000 bolsas para pan pirujo a un costo de Q0.10 cada una, se el pequeño artesano no toma como gasto.

Cuadro 36
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados de las actividades artesanales
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Mediana Empresa Panadería
(Cifras en quetzales)

Actividad	Mediano artesano		
	Encuesta	Imputado	Variación
Panadería			
Ventas	2,545,000	2,545,000	-
Ventas pan dulce con queso (2,470,000*0.50)	1,235,000	1,235,000	-
Ventas pan pirujo ventas (2,620,000*0.50)	1,310,000	1,310,000	-
(-) Costo directo de ventas	(1,709,367)	(1,963,764)	(254,397)
Pan dulce con queso	961,750	1,059,907	98,157
Pan pirujo	747,617	903,857	156,240
Contribución a la ganancia pan dulce con queso	273,250	175,093	98,157
Contribución a la ganancia pan pirujo	562,383	406,143	156,240
(-) Gastos variables de venta	(1,600)	(1,600)	-
Pan dulce con queso (bolsas plásticas 0.10 centavos c/u)	(800)	(800)	-
Pan pirujo (bolsas plásticas 0.10 centavos c/u)	(800)	(800)	-
Ganancia marginal pan dulce con queso	272,450	174,293	98,157
Ganancia marginal pan pirujo	561,583	405,343	156,240
(-) Costos y gastos fijos	-	(15,120)	(15,120)
Depreciación equipo pan dulce con queso		(5,834)	(5,834)
Depreciación equipo pan pirujo		(9,286)	(9,286)
Ganancia antes de ISR pan dulce con queso	272,450	168,460	103,991
Ganancia antes de ISR pan pirujo	561,583	396,057	165,526
(-) ISR 31% pan dulce con queso	(84,460)	(52,222)	(32,237)
(-) ISR 31% pan pirujo	(174,091)	(122,778)	(51,313)
Ganancia neta pan dulce con queso	187,990	116,237	71,753
Ganancia neta pan pirujo	387,492	273,279	114,213
Rentabilidad pan dulce con queso			
Ganancia neta/ventas netas	0.15	0.09	0.06
Ganancia neta/costos+gastos	0.20	0.11	0.09
Rentabilidad pan pirujo			
Ganancia neta/ventas netas	0.30	0.21	0.09
Ganancia neta/costos+gastos	0.52	0.30	0.22

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La elaboración de pan pirujo en el estado de resultados detalla una ganancia neta en el saldo encuestado de Q187, 990 y el saldo imputado de Q 116,237 después de haber restado el impuesto sobre la renta.

En la elaboración de pan pirujo el estado de resultado detalla una ganancia en el saldo encuestada de Q387, 492 y el saldo imputado de Q273, 279 estas son ganancias netas después de haber restado el impuesto sobre la renta.

Al realizar una comparación de los dos estados de resultados se determinan que los productos que se obtiene más ganancia en es pan pirujo, debido que al compararlo con el pan con dulce con queso, el ingrediente que genera la diferencia es el queso.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Consiste en la capacidad y eficiencia que tiene una empresa para producir Ganancia ó beneficio. Todo lo que se relaciona con los costos e ingresos de la explotación determina en su conjunto, para determinar el grado de éxito o fracaso de una empresa en un determinado período.

A continuación se realiza el análisis de la rentabilidad de la producción de las unidades artesanales del municipio de La Gomera.

4.2.1 Indicadores artesanales

Constituyen proporciones ó relaciones entre los datos de una empresa para determinar el grado de éxito o fracaso de una empresa en un determinado período.

Los siguientes indicadores permiten evaluar la producción física y monetaria para obtener la rentabilidad de producción de pan dulce con queso y pan pirujo:

A Continuación se detallan los cálculos de los indicadores del pequeño artesano y mediano artesano

- **Establecer costo directo de producción por unidad**

Este indicador se obtiene de la suma de materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables dividido entre las unidades producidas

Este análisis se presenta en el siguiente orden pan dulce con queso y pan pirujo

Datos encuesta

- Pequeño artesano

<u>Materia prima + Mano de obra + Costos indirectos variables</u>	<u>106,637</u>	0.32
Unidades	331,800	

<u>Materia prima + Mano de obra + Costos indirectos variables</u>	<u>65,630</u>	0.19
Unidades	342,000	

El costo directo para producir un pan dulce con queso es de Q 0.32

El costo directo para producir un pan pirujo es de Q 0.19

- Mediano artesano

<u>Materia prima + Mano de obra + Costos indirectos variables</u>	<u>961,750</u>	0.39
Unidades	2,470,000	

<u>Materia prima + Mano de obra + Costos indirectos variables</u>	<u>747,617</u>	0.29
Unidades	2, 620,000	

El costo directo para producir un pan dulce con queso es de Q 0.39

El costo directo para producir un pan pirujo es de Q 0.29

Datos imputados

- Pequeño artesano

<u>Materia prima + Mano de obra + Costos indirectos variables</u>	<u>123,466</u>	0.37
Unidades	331,800	

<u>Materia prima + Mano de obra + Costos indirectos variables</u>	<u>92,825</u>	0.27
Unidades	342,000	

El costo directo para producir un pan dulce con queso es de Q 0.37

El costo directo para producir un pan pirujo es de Q 0.27

- Mediano artesano

<u>Materia prima + Mano de obra + Costos indirectos variables</u>	<u>1, 059,907</u>	0.43
Unidades	2, 470,000	

<u>Materia prima + Mano de obra + Costos indirectos variable</u>	<u>903,857</u>	0.34
Unidades	2, 620,000	

El costo directo para producir un pan dulce con queso es de Q 0.43

El costo directo para producir un pan pirujo es de Q 0.34.

- **Establecer el porcentaje del costo de producción en relación a las ventas totales**

Se determina de la división del costo de producción en relación a las ventas totales.

Datos encuesta

- Pequeño artesano

<u>Costos directo de producción</u>	<u>106,637</u>	64%
Ventas totales	165,900	
<u>Costos directo de producción</u>	<u>65,630</u>	38%
Ventas totales	171,000	

Como se puede observar el resultado de la comparación de los datos del costo para producir 331,800 panes dulce en relación a las ventas es de 64% y para producir 342,000 panes pirujos es de 38%.

- Mediano artesano

<u>Costos directo de producción</u>	<u>961,750</u>	77%
Ventas totales	1, 235,000	
<u>Costos directo de producción</u>	<u>747,617</u>	57%
Ventas totales	1, 310,000	

Como se puede observar el resultado de la comparación de los datos del costo para producir 331,800 panes dulce en relación a las ventas es de 77% y para producir 342,000 panes pirujos es de 57%.

Se completa este análisis con los datos imputados.

- Pequeño artesano

<u>Costos directo de producción</u>	<u>123,466</u>	74%
Ventas totales	165,900	
<u>Costos directo de producción</u>	<u>92,825</u>	54%
Ventas totales	171,000	

Para el caso de pequeño artesano datos imputados el resultado de la comparación de los datos del costo para producir 331,800 panes dulce en relación a las ventas es de 74% y para producir 342,000 panes pirujos es de 54%.

- Mediano artesano

<u>Costos directo de producción</u>	<u>1, 059,907</u>	83%
Ventas totales	1, 235,000	
<u>Costos directo de producción</u>	<u>903,857</u>	69%
Ventas totales	1, 310,000	

Para el caso del mediano artesano datos imputados el resultado de la comparación de los datos del costo para producir 331,800 panes dulce en relación a las ventas es de 83% y para producir 342,000 panes pirujos es de 69%.

- **Establecer el porcentaje de contribución a la ganancia en relación a las ventas totales**

Se obtiene de la división de la ganancia marginal entre las ventas netas generadas.

Datos encuesta

- Pequeño artesano

<u>Contribución a la ganancia</u>	<u>59,263</u>	36%
Ventas totales	165,900	
<u>Contribución a la ganancia</u>	<u>105,370</u>	62%
Ventas totales	171,000	

- Mediano artesano

<u>Contribución a la ganancia</u>	<u>273,250</u>	22%
Ventas totales	1, 235,000	
<u>Contribución a la ganancia</u>	<u>562,383</u>	43%
Ventas totales	1, 310,000	

Al realizarse la comparación de los datos, estos indican que el productor, en relación a la contribución a la ganancia, para elaborar 331,800 panes dulces y 342,000 panes pirujos corresponde para datos encuesta 36% y 62% y para mediano artesano 22% y 43%.

Para continuar con este indicador se muestra el resultado que generó los datos imputados.

- Pequeño artesano

<u>Contribución a la ganancia</u>	<u>42,434</u>	26%
Ventas totales	165,900	
<u>Contribución a la ganancia</u>	<u>78,175</u>	46%
Ventas totales	171,000	

- Mediano artesano

<u>Costos directo de producción</u>	<u>175,093</u>	14%
Ventas totales	1, 235,000	
<u>Costos directo de producción</u>	<u>406,143</u>	31%
Ventas totales	1, 310,000	

Según los datos obtenidos para ambos productos y de acuerdo a la comparación de la información resulta para pequeño artesano 26% y 46% y para mediano artesano 14% y 31%.

4.2.2 Indicadores financieros

Son aquellos que evalúan la generación de la utilidad neta por medio del costo de producción, costos y gastos y ventas neta, esto quiere decir que miden el grado de éxito o fracaso en un período determinado.

4.2.2.1 Relación ganancia neta sobre ventas netas

La rentabilidad sobre la ganancia neta indica la utilidad que se obtiene por cada quetzal vendido se explicará la relación en base a la fórmula siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Para comprender este indicador se inicia el análisis de datos encuestados del pequeño artesano y mediano artesano.

- Relación ganancia venta sobre ventas netas de pan dulce con queso y pan pirujo pequeño artesano.

<u>Ganancia neta pan dulce con queso</u>	<u>40,891</u>	25%
Ventas pan dulce con queso	165,900	
<u>Ganancia neta pan pirujo</u>	<u>72,705</u>	43%
Ventas pan pirujo	171,000	

Para el indicador relación ganancia neta sobre ventas netas según datos encuesta pequeño artesano se obtuvo una rentabilidad 25% y 43% para pan pirujo para pan dulce con queso, lo cual indica que por cada quetzal de venta se obtuvo una ganancia de Q.0.25 y Q.0.43 centavos.

- Relación ganancia venta sobre ventas netas de pan dulce con queso y pan pirujo mediano artesano

<u>Ganancia neta pan dulce con queso</u>	<u>187,990</u>	15%
Ventas pan dulce con queso	1, 235,000	
<u>Ganancia neta de pan pirujo</u>	<u>387,492</u>	30%
Ventas pan pirujo	1, 310,000	

A continuación el resultado del análisis obtenido según datos imputados.

- Relación ganancia neta sobre ventas netas de pan dulce con queso y pan pirujo pequeño artesano

<u>Ganancia neta pan dulce con queso</u>	<u>28,969</u>	17%
Ventas pan dulce con queso	165,900	
<u>Ganancia neta pan pirujo</u>	<u>53,596</u>	31%
Ventas pan pirujo	171,000	

En los datos imputados para pequeño artesano se obtuvo 17% y 31%, lo cual indica que por cada quetzal de venta se obtuvo una ganancia de Q.0.17 y Q.0.31 centavos.

- Relación ganancia neta sobre ventas netas de pan dulce con queso y pan pirujo mediano artesano

<u>Ganancia neta pan dulce con queso</u>	<u>116,237</u>	9%
Ventas pan dulce con queso	1, 235,000	
<u>Ganancia neta de pan pirujo</u>	<u>273,279</u>	21%
Ventas pan pirujo	1, 310,000	

En los datos encuesta en mediano artesano el resultado que se obtuvo en cada uno de los productos es que por cada quetzal en ventas se obtuvo una ganancia de Q0.15 y Q0.30 y en datos imputados es de Q0.09 y Q0.21.

4.2.2.2 Relación ganancia neta sobre costos y gastos

Este indicador se utiliza para medir en porcentaje el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido en costos y gastos.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y Gastos}} \times 100$$

Datos encuesta

- Relación ganancia neta sobre costos y gastos de pan dulce con queso y pan pirujo pequeño artesano

<u>Ganancia neta pan pirujo</u>	<u>72,705</u>	1.11%
Costos y gastos	65,630	

- Relación ganancia neta sobre costos y gastos de pan dulce con queso y pan pirujo mediano artesano

<u>Ganancia neta pan dulce con queso</u>	<u>187,990</u>	20%
Costos y gastos	962,550	

<u>Ganancia neta de pan pirujo</u>	<u>387,492</u>	52%
Costos y gastos	748,417	

Datos imputados

- Relación ganancia neta sobre costos y gastos de pan dulce con queso y pan pirujo pequeño artesano

<u>Ganancia neta pan dulce con queso</u>	<u>28,969</u>	23%
Costos y gastos	123,916	

<u>Ganancia neta pan pirujo</u>	<u>53,596</u>	57%
Costos y gastos	93,325	

- Relación ganancia neta sobre costos y gastos de pan dulce con queso y pan pirujo mediano artesano

<u>Ganancia neta pan dulce con queso</u>	<u>116,237</u>	11%
Costos y gastos	1, 066,541	
<u>Ganancia neta de pan pirujo</u>	<u>273,279</u>	30%
Costos y gastos	913,943	

Por cada quetzal invertido en el costo directo de producción y de gastos, según datos encuesta en pequeño artesano se obtiene una utilidad neta de 38% pan dulce con queso y 1.11% pan pirujo, pero al imputar los dato se disminuye a 23% y 57%, la diferencia es el resultado que los productores de pan no consideran algunos costos y gastos que se generan durante el proceso de producción.

Al considerar los costos de producción y los gastos en relación a las ganancias obtenidas los datos encuestados para mediano artesano demuestran un 20% de ganancia en pan dulce con queso y 52% ganancia en pan pirujo, pero al considerar los gastos que debería valorar según ley solo se obtendría una rentabilidad del 11% y 30% según datos imputados.

CONCLUSIONES

Derivado del análisis de la situación socioeconómica y a las actividades artesanales del Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, específicamente de la rama panificación se explican las siguientes conclusiones.

1. En el Municipio se determinó que en los servicios básicos existe déficit del 11% de alumbrado público, el 22% de los hogares no tiene energía eléctrica, 42% no posee agua potable, el 68% carece de drenajes, el 35% utiliza pozo ciego; no existe un adecuado tratamiento de desechos sólidos y no hay servicio de recolección de basura en el área rural. Existen dos plantas de tratamiento de aguas servidas de las cuales solo una está en uso, esto provoca que durante el invierno se contaminen los pozos de agua que consume la población y aumenta el riesgo de enfermedades, lo que afecta la calidad de vida de la población.
2. En el área rural del Municipio de la Gomera uno de los problemas que representa mayor atención es el sistema de drenajes lo cual provoca la contaminación de los recursos hídricos, ya que los desechos y aguas utilizadas en los hogares se dirigen directamente al caudal del río Acome y la falta de alcantarillado en los diferentes centros poblados, ocasiona que durante el invierno la probabilidad de inundación sea alta, esto debido a que el tratamiento del agua pluvial no tiene un tratamiento adecuado.
3. Los productores artesanos de panadería no cuentan con un adecuado acceso al financiamiento y créditos bancarios. No existe un producto financiero que se adecue a las condiciones y características del patrimonio del artesano. Esto impide que exista a acceso a capital externo, para invertir

en adquisición de equipo y herramientas más tecnificadas para el proceso productivo.

4. El sector artesanal no tiene relevancia dentro de las actividades productivas ya que sólo genera el 2.04% del total de la producción del municipio y 4.83% de las fuentes de empleo, esto derivado del poco interés que prestan las autoridades Municipales y las empresas privadas en la búsqueda del equilibrio económico para los hogares del Municipio.

5. Las actividades artesanales del municipio de La Gomera, están representadas por aquellas unidades productivas integradas por el grupo familiar y pocos operarios asalariados, no existe una adecuada división del trabajo; el proceso se realiza de forma mecánica y simple, los conocimientos, habilidades y destrezas son transmitidos de forma empírica y de generación en generación, estas actividades en su mayoría desarrolladas en el casco urbano, destacan la carpintería, panadería, herrería, salinas, quesería y sastrería, dichas actividades no cuentan con apoyo de las autoridades locales, y la poca asistencia técnica las mismas se desarrollan poco.

RECOMENDACIONES

En concordancia con las conclusiones planteadas, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. A la Municipalidad y los Consejos Comunitarios de Desarrollo, deben de contemplar mayor presupuesto para la construcción de sistemas de drenaje y sistemas de recolección de basura, de manera prioritaria en el área rural, con el objetivo de evitar la contaminación, acumulación de basura, aguas negras en las calles, mejorar la cobertura de los servicios, factores que ponen en riesgo la salud de los habitantes.
2. Que la Municipalidad en coordinación con el Ministerio de Comunicaciones e infraestructura y vivienda -MICIVI- desarrollen e implementen con la participación de la comunidad un sistema de drenajes y alcantarillados que controle la contaminación de los recursos hidrológicos.
3. Que a través de la organización de productores artesanos se solicite a las diferentes entidades de crédito y bancarias la formulación de alternativas y productos financieros que se adecuen a las características de los productores de panadería con el objetivo de obtener préstamos para inversión del capital de trabajo.
4. A la Municipalidad de La Gomera, que promueva la importancia que tiene la actividad artesanal para la economía local, al mismo tiempo que brinde capacitación y asistencia técnica a la población interesada en implementar actividades como la pesca, la herrería, la panadería, que son los principales rubros que conforman este sector. Con el fin de ampliar las oportunidades

de trabajo para la población y que la producción obtenida sea colocada dentro del municipio en beneficio de la economía familiar de los habitantes.

5. A los presidentes de COCODES, solicitar a las autoridades Municipales y empresas privadas con presencia en el Municipio, les proporcionen capacitación por parte del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, con el fin de diversificar los ingresos de los hogares.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3ª ed. Guatemala, Editorial Praxis Vásquez Industrial litográfica. Facultad de Ciencias Económicas, USAC.126 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 04-2012, Disposiciones para El Fortalecimiento del Sistema Tributario y El Combate a la Defraudación y Al Contrabando.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 1441, Código de trabajo. Guatemala 1961. Editorial Arriola, 168 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público. Guatemala, 6 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 37-2001, Ley de Bonificación Incentivo, Guatemala, 5 p.
- Instituto Nacional de Estadística -INE- Censo Nacional de Población y V de Habitación. 1994

- Instituto Nacional de Estadística -INE- XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. 2002
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. III Censo Nacional Agropecuario. 1979
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. IV Censo Nacional Agropecuario. 2003
- Instituto Nacional de Estadística –INE- Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-. 2011
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-. Guatemala, 2011 13 p.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-. Resultados por departamento, Escuintla, Guatemala, 2006.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. Pobreza y Desarrollo “Un enfoque departamental”, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-. Guatemala, 2011. 11 p.
- –MSPAS- (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social). Dirección área de Salud Escuintla, Distrito Gomera, Censos Jurisdiccionales I, II y III. 2011-2012
- -MAGA- (Ministerio de Agricultura. Ganadería y Alimentación). Mapas Temáticos Digitales de la República de Guatemala. 2010

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.- SEGEPLAN-, Mapas de Pobreza en Guatemala. 2002
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN. Plan de desarrollo departamental 2011-2025. Escuintla, 2011. 103 p.
- Simmons Charles D., Et. Al. 1975. Clasificación de Reconocimiento de Suelos de la Republica de Guatemala. Talleres Ministerio de Educación. 1959. 78 p.